

UNIVERSIDAD DE GRANADA

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DIPLOMATURA DE
MAESTRO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN MUSICAL**

José Luis Aróstegui (Presidente)

Rosario Arroyo

Sergio Moreno

Juan Torres

José Carlos Pérez

Roberto Molinero

Rafael Navarro

Víctor Ossorio

Marzo de 2002

ISBN 84-699-8354-7

ÍNDICE

PRÓLOGO	3
INTRODUCCIÓN	9
VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA	15
PRINCIPALES PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS	19
DOCENCIA–ENSEÑANZA	20
<i>Datos Generales</i>	21
<i>Valoración del Plan de Estudios</i>	27
<i>Análisis comparativo por grupos y cuatrimestres</i>	34
<i>Análisis comparativo por asignaturas</i>	34
<i>En resumen</i>	44
INVESTIGACIÓN	45
<i>Las plantillas de profesorado de los Departamentos</i>	46
<i>Producción Científica</i>	51
<i>En resumen</i>	56
SERVICIOS	56
<i>Valoración de los Servicios</i>	57
<i>Valoración de los Servicios de la Universidad de Granada</i>	62
<i>Valoración de otros servicios externos</i>	63
<i>Otras Consideraciones</i>	64
<i>En resumen</i>	65
ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA	67
AL RECTORADO	67
AL DECANATO Y/O AL RECTORADO	69
AL ALUMNADO	74
AL PROFESORADO	75
A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	77
PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA	80

PRÓLOGO

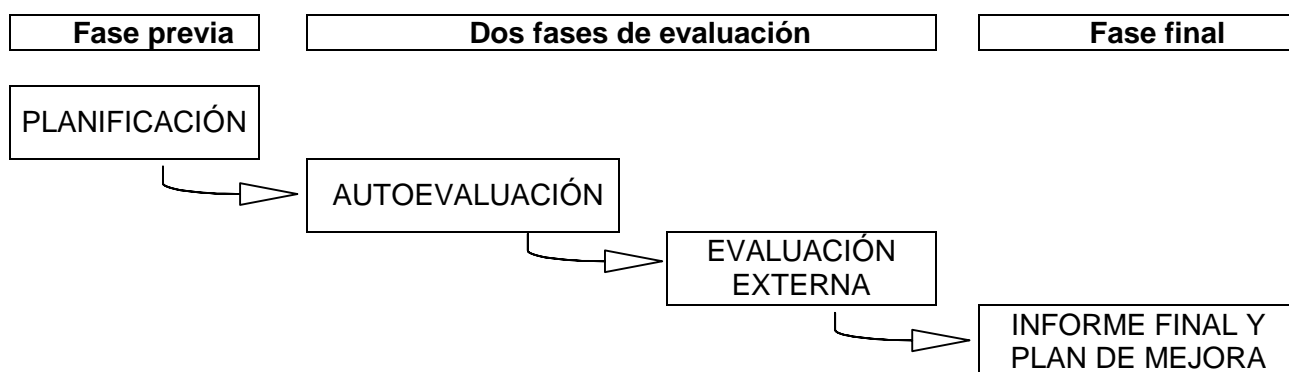
El Plan de Calidad de las Universidades Españolas, que se inició en 1995, pretende llevar a cabo la evaluación diagnóstica de las fortalezas y debilidades de los distintos componentes del sistema universitario de nuestro país aunque, hasta el momento, se ha centrado fundamentalmente en la evaluación de las titulaciones. El plan no se queda en el mero diagnóstico sino que su finalidad última consiste en obtener criterios para poner en marcha los planes estratégicos de mejora de las diferentes unidades evaluadas. La primera fase de este Plan abarcó desde el año 1995 al año 2000¹, en cuya última convocatoria se evaluó la Titulación/es que se presentan en esta publicación.

La metodología de evaluación es común a todas las universidades españolas. Los momentos principales de esta metodología consisten en la evaluación interna o autoevaluación y la evaluación externa, aunque el proceso completo se articula en cuatro fases (ver Figura 1). En la fase previa se planifican las unidades que participarán en la evaluación, se crea el Comité de Autoevaluación, formado por responsables académicos, profesores, estudiantes y personal de administración y servicios y se prepara la información de base, con datos de carácter cuantitativo y cualitativo, orientada a apoyar las interpretaciones de los datos y los juicios de valor, que es lo consustancial en el proceso de evaluación. La fase de evaluación interna consiste básicamente en el trabajo del Comité de Autoevaluación, que toma como elementos para la reflexión los datos, las observaciones y las opiniones recogidas y, siguiendo la

¹ Se ha iniciado el II Plan, 2001-2006.

Guía de Evaluación, elabora un Informe de Autoevaluación. En este Informe de Autoevaluación consta una descripción de los aspectos evaluados, una valoración crítica de la información recogida, una síntesis en forma de puntos débiles y fuertes de cada uno de los aspectos considerados, así como unas propuestas de mejora. La participación de toda la comunidad implicada es clave para el éxito del proceso evaluador en su globalidad y constituye un requisito irrenunciable, que le aporta credibilidad. La fase de evaluación externa se inicia con el nombramiento por parte de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) de un Comité de Evaluación Externa, formado por profesores, técnicos en evaluación y profesionales, relacionados con la unidad evaluada. El Comité de Evaluación Externa analiza el Informe de Autoevaluación y realiza una visita al centro o institución en donde se imparte la titulación o se encuadra la unidad evaluada, manteniendo reuniones con los diversos sectores que la componen. Finalmente, el Comité de Evaluación Externo emite un Informe de Evaluación Externa que se somete a la consideración del Comité de Autoevaluación para que efectúe las alegaciones oportunas. En general, la evaluación externa equilibra el diagnóstico interno y proporciona nuevos puntos de vista; en muchos casos, es un inductor de la participación de todos los colectivos que, en ocasiones, constituye un punto débil de la fase interna. En la fase final, el Comité de Autoevaluación redacta el Informe Final de evaluación, a partir del Informe de Autoevaluación y del Informe de Evaluación Externa, donde se destacan los puntos fuertes, débiles y la propuestas a incluir en los planes de mejora correspondientes.

Figura 1. Fases del proceso de evaluación



Esta publicación tiene como finalidad difundir ese Informe Final. Sus comentarios, valoraciones y propuestas son datos y juicios útiles y valiosos para determinar acciones de mejora, a partir de las cuales elaborar un Contrato-Programa con el centro o la institución responsable de la unidad evaluada. Pero, dado el proceso de su elaboración, estas opiniones son de la exclusiva responsabilidad del Comité de Autoevaluación, que está encargado de su redacción. En cualquier caso el Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad Docente no tiene por qué compartir todos los juicios y opiniones del informe. Son elementos útiles para tomar decisiones y establecer compromisos negociados, para acordar con los responsables de la unidad evaluada el correspondiente contrato programa y las acciones de mejora que lo sostienen. En ningún caso se puede entender el Informe final como una prescripción indiscutible.

Es obvio que el trabajo del Comité de Autoevaluación y la participación son las piedras angulares para un buen proceso de evaluación. Por tanto, es de agradecer el esfuerzo del Comité de Autoevaluación por recoger, analizar y valorar la realidad de su Titulación; lo que importa al final ya no es una aportación masiva de información sino el ejercicio participativo de reflexión, por

parte de agentes internos y externos, para encontrar criterios bien fundados en la toma de decisiones. Tanto la Universidad de Granada, como el Centro en el que se imparte la Titulación y la comunidad universitaria deben valorar este trabajo, a veces arduo, cuya motivación última es servir de base para el establecimiento de una política de calidad en los distintos niveles que corresponda.

No obstante, conviene recordar que la evaluación no es algo que se hace de una vez por todas. Este informe debe considerarse como un primer paso; no es la meta, sino el punto de partida. En ese sentido, la evaluación debe concebirse como un proceso continuo, lo que implica la necesidad de seguimiento y revisión sistemáticas, de forma cíclica. Requiere, igualmente, la participación activa de toda la comunidad universitaria, por lo que animamos a los miembros del Comité de Autoevaluación, a los órganos de gobierno y al conjunto de los estamentos universitarios a seguir colaborando para la optimización de la docencia, la investigación y la gestión de nuestra universidad.

La información que se presenta en este informe tiene un carácter estratégico, ya que sirve para articular esa política de calidad de la Universidad de Granada y seguir avanzando para conseguir una organización innovadora y emprendedora, como reclaman recientemente los expertos en política universitaria. Es decir, la universidad debe ser una organización inteligente, capaz de aprender de la experiencia, competente para arbitrar procedimientos para su mejora continua, a través de evaluaciones permanentes y los subsiguientes planes estratégicos. A este respecto, es importante señalar que las mejoras no consisten únicamente en el logro de nuevos recursos o en la

implementación de nuevas ideas sino también, y sobre todo, se trata de optimizar aquello de lo que ya se dispone.

En este sentido, podemos congratularnos de que la llamada cultura de la evaluación y, su complementaria, la cultura de la calidad vayan paulatinamente extendiéndose en la Universidad de Granada, de lo cual es una muestra el presente informe, junto a los ya publicados² anteriormente. Ello significa que se abandona cierto individualismo, escepticismo y fatalismo, que se supera la desmotivación, la falta de tiempo y de recursos, que son algunos de los argumentos que se esgrimen por aquellos que se oponen o ven innecesarios estos procesos. Uno de los objetivos de la difusión de este informe es que propicie el debate y la generación de proyectos de cambio. Algunas de las acciones se lograrán en el corto plazo; otras, quizás la mayoría, dada la complejidad del hecho educativo y la limitación de los recursos, en plazos más largos.

En el Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad Docente somos conscientes de que los cambios no dependen exclusivamente de la comunidad universitaria sino también del esfuerzo de los políticos, gestores y administradores. Asumimos el compromiso de seguir trabajando en el desarrollo de estrategias, indicadores e instrumentos para la producción de información pertinente sobre la calidad de nuestra oferta educativa; igualmente, en el desarrollo y ampliación de los programas de mejora e innovación y en los planes estratégicos. Esperamos y confiamos en que, con el empuje coordinado de todos, podremos conseguir que los procesos evaluativos y de búsqueda de la calidad arraiguen en la dinámica organizativa de la Universidad de Granada.

² Ver última página

De este modo, lograremos que nuestra universidad sea no sólo una institución que enseña sino también una institución que aprende y que se compromete con el cambio, con la mejora.

Luis Rico Romero
Vicerrector de Planificación,
Calidad y Evaluación Docente

Sylvia Defior Citoler
Directora del Secretariado de
Evaluación de la Calidad Docente

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Granada, a través de su Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente viene realizando desde hace ya unos años la evaluación de los diferentes planes de estudio que en ella pueden realizarse. Durante los cursos académicos 2000/2001 y 2001/2002 se ha realizado la evaluación del Plan de Estudios conducente al Título de Maestro Especialista en Educación Musical. El presente documento se corresponde con el informe final de dicho proceso.

La finalidad de esta evaluación es en primer lugar servir como instrumento de reflexión a todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria que de una forma u otra están implicados en el desarrollo de este Plan de Estudios, al tiempo que, en segundo lugar, permita orientar y facilitar la tarea que la Comisión de Mejora deberá realizar. Teniendo en mente tales propósitos se han escrito estas páginas.

El momento de realizar este proceso de evaluación parece especialmente oportuno: tras la aprobación del Plan de Estudios en 1994, y su modificación parcial en 1999, evaluar precisamente ahora esta titulación puede ser un importante referente. Sin embargo no parece haberlo sentido así la mayoría de la comunidad universitaria relacionada con esta titulación, pues su implicación ha sido ciertamente escasa. La asistencia a las diferentes audiencias públicas ha sido muy reducida, lo mismo entre profesorado, Personal de Administración

y Servicios (en adelante, P.A.S.) que entre alumnado, lo que igualmente se refleja en el exiguo número de autoinformes recogidos entre el profesorado, y la negativa de parte del alumnado a rellenar los cuestionarios de evaluación de la calidad docente y de los servicios universitarios, quienes una vez en el aula con los encargados de la aplicación, se retiraban del aula, o se negaban a rellenarlos, argumentando que no servían para nada.

La constitución del Comité de Autoevaluación (CA) también ha estado salpicada de contratiempos desde sus mismos inicios, pues tras una propuesta formal de presidente, finalmente renunció a asumir esta tarea. Quien finalmente ha ejercido ese cargo fue el cuarto nombre propuesto. Algo parecido puede decirse de los otros miembros del comité: en el sector profesorado finalmente hubo cuatro en vez de los cinco representantes inicialmente previstos, pues una quinta persona no llegó a aparecer en ninguna reunión. Del sector alumnado, inicialmente constaba de cuatro representantes, aunque tras un abandono, en realidad estuvieron implicados tres. Del P.A.S., asimismo, había un representante que fue designado por la Comisión Permanente de la Facultad. Finalmente, el CA quedó compuesto por los alumnos Roberto Molinero, Rafael Molinero y Víctor Ossorio; el representante del P.A.S. José Carlos Pérez; y los representantes del profesorado José Luis Aróstegui (presidente del Comité), Rosario Arroyo, Sergio Moreno y Juan Torres.

A pesar de las dificultades que nos hemos visto obligado a afrontar, creemos haber realizado un trabajo serio y riguroso que hemos pretendido corroborar con las diferentes audiencias públicas y con el proceso de evaluación seguido, acorde con el sugerido por el Consejo de Universidades. De este modo, la evaluación ha constado de tres partes:

- **Evaluación interna** de la titulación, realizada en el curso 2000/2001, y encargada de la divulgación de la labor evaluadora que estábamos acometiendo, así como de la elaboración del informe inicial. Las distintas fuentes de recogida de información fueron dos: datos objetivos, ya sean sobre resultados académicos del alumnado como de producción científica de los departamentos, y cuestionarios pasados a alumnado y profesorado.

Una vez elaborado el informe inicial se procedió a su presentación y debate en audiencia pública como un modo de validar nuestras interpretaciones y propuestas, de incorporar aquéllas que fueran pertinentes al Plan de Estudios evaluado, y también con el propósito de suscitar la reflexión y el intercambio de opiniones entre quienes allí estábamos presentes. La inmensa mayoría de las intervenciones trataron sobre las propuestas de mejora, lo que interpretamos como una coincidencia con la descripción e interpretación presentadas en este documento, y como una inquietud por mejorar la situación actual.

- **Evaluación externa** a cargo de profesorado ajeno a la Universidad de Granada, y estuvo compuesto por Pedro Ayerbe (presidente del Comité), Luis Ángel Blanco, Luisa Fernanda Rodríguez y Quintina Martín–Moreno. Su labor fue la de contrastar la información vertida en el primer informe, a partir de la visita de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación donde se imparte esta especialidad y sobre todo las audiencias públicas con: el Decano y equipo de gobierno de la Facultad, los directores de departamentos implicados en esta titulación; el P.A.S., profesorado, estudiantes y graduados que han cursado esta titulación. Esta labor se realizó en enero del 2002, junto con la evaluación externa del título de

maestro especialista en lengua extranjera, elaborando posteriormente un informe conjunto de ambas titulaciones. La principal incidencia fue la escasa presencia en las audiencias públicas, a lo que contribuyó la escasa publicidad que a juicio de ese Comité tuvo esta segunda fase.

En lo que a esta especialidad se refiere, dicho informe viene a corroborar en líneas generales lo dicho en el interno, con tres excepciones:

- La formación que esta titulación ofrece al futuro maestro que habrá de trabajar en una escuela. Este ámbito no fue abordado por el CA, y sí por el Externo. En este sentido llama la atención que las intervenciones a esta cuestión durante las audiencias que celebró el Comité de Evaluación Externa (CEE) hayan venido a cargo de personas relacionadas con la otra titulación. Esto obedece a que aún siguen siendo necesarios especialistas en educación musical, dada su más reciente implantación, lo que no sucede en el caso del profesorado especialista en Lengua Extranjera.

Este CA coincide con el Externo en que habría sido interesante estudiar la demanda de estas titulaciones sobre las posibilidades de empleo, coincidiendo igualmente en que no existen actualmente ni entes ni herramientas que faciliten esta información, con la excepción de los escasos ítems al respecto de los cuestionarios de calidad docente y que reflejan la opinión del alumnado.

- La adecuación de los materiales disponibles, que en opinión del CEE son en general adecuados, punto del que discrepamos. Probablemente la razón de esta diferencia obedezca a que en el informe externo se hace referencia a las instalaciones generales de la Facultad, y a las

específicas de Lengua Extranjera, sin hacer mención expresa a las propias de Educación Musical.

- o La fiabilidad de los datos estadísticos. En opinión del CEE, *“la información recogida en el autoinforme y en el informe del Comité de Evaluación Externa no reúne todos los requisitos para que pueda considerarse una información fiable, ya que la poca muestra que ha actuado como informante hace que haya que tomar precauciones a la hora de generalizar la información”*³, lo que se dice en relación a las dos titulaciones que dicho Comité evaluó para, a continuación, indicar en el caso de Educación Musical que el cuestionario empleado para la evaluación de la calidad docente del profesorado lo cumplimentaron 78 alumnos y alumnas. Esta escasa fiabilidad en los datos estadísticos, según el CEE, en general no la compartimos.

En primer lugar, señalar que el dato aportado no es correcto, pues efectivamente fueron 78 los cuestionarios rellenados, pero se trataba de los referentes a la calidad de los servicios universitarios, , siendo 650 la cantidad correspondiente al cuestionario de calidad docente en el primer cuatrimestre y 785 en el segundo. En segundo lugar, decir que los cuestionarios fueron una de las herramientas de recogida de información utilizadas, pues además nos basamos en datos de matriculación y producción científica proporcionados por la propia Universidad, y en la triangulación de los datos con quienes acudieron a la audiencia pública anteriormente aludida, siendo la información de estas tres herramientas

³ COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA DE EVALUACIÓN (2002): *Informe del Comité de Evaluación Externa de Evaluación. Titulación de Maestro Especialista en Lengua Extranjera y en Educación Musical*. Documento multicopiado, p. 2.

coherentes entre sí. En tercer lugar, señalar que el análisis estadístico y un informe preliminar de los cuestionarios fue elaborado por personal especializado del Vicerrectorado de Planificación, Calidad, y Evaluación Docente, quienes a la hora de aplicar la estadística inferencial tuvieron en cuenta las características de la muestra. Por último, los 78 cuestionarios de calidad de servicios suponen el 18,9% del alumnado matriculado, por lo que a nivel de muestreo sería más que suficiente, si bien es cierto que dicho muestreo no es aleatorio, pues ese cuestionario lo respondió alumnado de primer y segundo curso. En ese aspecto sí que coincidimos con la observación que hace el CEE, si bien se resuelve tomando como población a ese alumnado, excluyendo el de tercer curso. En cuanto a los cuestionarios de docencia, no debe haber problema su fiabilidad, una vez recordado el tamaño de las muestras, lo que también puede decirse de los 75 cuestionarios sobre el Prácticum, teniendo en cuenta que eran 126 el número de matrículas en esa asignatura. También coincidimos con esa percepción en lo que al autoinforme respondido por el profesorado se refiere, pues consiste en respuestas abiertas, y el número es muy reducido, razón por la que no se realizó un análisis estadístico, si bien tuvimos en cuenta las opiniones ahí vertidas a la hora de confeccionar nuestro informe. En función de lo dicho, los datos aportados en este informe los consideramos totalmente fiables, incluyendo los estadísticos.

A raíz del proceso expuesto y del trabajo realizado, parece claro que la labor se ha llevado a cabo con rigor y seriedad por parte de aquéllos y aquéllas que se han implicado en el proceso, por lo que a nuestro juicio el trabajo que aquí

presentamos es susceptible de tenerse en cuenta para la confección del Plan de Mejora que ahora se habrá de acometer. Esperamos que las dificultades que todas y todos los participantes nos hemos visto obligados a afrontar, fundamentalmente debidas al esfuerzo que supone añadir a nuestra cargada agenda –dada nuestra condición de estudiantes, P.A.S., o de docentes–, el compromiso adicional de implicarse en este proceso de evaluación, haya merecido la pena, lo que para este Comité significa ofrecer una información objetiva y fiable de qué es lo que realmente está sucediendo con el Plan de Estudios de Educación Musical, y que nuestras recomendaciones vayan encaminadas a una mejora efectiva, en la convicción, por tanto, de que pueden y deben ser atendidas. Así lo esperamos.

VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La falta de implicación que tanto el CA como el Externo hemos podido constatar, es sin duda el principal y más serio problema que hemos tenido que abordar, y al que probablemente menos hemos conseguido darle respuesta. Las causas son complejas y la responsabilidad de que esto sea así, de todos los estamentos implicados: evaluadores, evaluados y promotores.

Por nuestra parte el fallo ha sido no haber sido capaces de transmitir la importancia y bondades del proceso evaluador. Lo hemos intentado, pues éramos conscientes del problema, si bien al parecer no con mucho éxito.

Por parte del alumnado, P.A.S, y profesorado, posiblemente influye el desconocimiento de lo que es una evaluación, pues es algo que se está implantando en la universidad española desde hace muy pocos años, de modo que es más que probable que confundan *evaluar* con *fiscalizar* o *calificar*.

Una segunda posible razón en relación con los evaluados podría ser la falta de interés que buena parte de los colectivos a los que aquí aludimos tienen por que las cosas cambien. Se critica la situación actual, pero la realidad es que si las cosas han llegado donde están, para bien y para mal, es porque se ha alcanzado un punto de equilibrio entre las diversas fuerzas de cada grupo, y ese punto es difícil de alcanzar, pues no en balde intervienen también diversos subgrupos y personas en cada uno de estos colectivos que distan mucho de ser homogéneos. A esto hay que añadir las expectativas del resto de la sociedad hacia la universidad, ya sean empresas, escuelas e institutos, administración educativa, padres y madres del alumnado, o sencillamente una ciudadanía que quiere que las instituciones que se financian con sus impuestos funcionen, y que ejercen por tanto su influencia más o menos directa. Y si la situación actual funciona como funciona, es porque lo hace de un modo aceptable para los intereses de cada colectivo, lo que no significa necesariamente para la institución como conjunto. ¿Por qué habría de aceptar entonces nadie un plan de evaluación que se percibe como impuesto y cuya aplicación puede hacer que la situación cambie para lo que cada uno de estos colectivos percibe como a peor? No hay duda que se aplica el refrán de más vale malo conocido que bueno por conocer, y se resisten a la evaluación y al cambio que pueda conllevar

Claro que a esta circunstancia se llega en parte también por la actitud de los responsables de esta evaluación, pues al fin y al cabo es una evaluación institucional, es decir, promovida desde arriba, ya sea este *arriba* a nivel universitario desde el Rectorado y Vicerrectorado de Planificación, Calidad, y Evaluación Docente, a nivel nacional a través del Consejo de Universidades y el Ministerio de Educación, Cultura, y Deporte, o europeo, a través de los diferentes organismos de la Unión Europea que lo promueven. ¿Por qué habrían de creer, sin más, los estamentos subordinados y personas en la bondad de un proceso de evaluación que no sienten como suya? Sin duda para evitar estas reticencias es por lo que se crea un CA constituido y elegido por los propios miembros de la comunidad universitaria y otra comisión externa a cargo de profesorado de otras universidades, pero a juzgar por las dificultades con las que este Comité se ha constituido y funcionado, y por las referidas resistencias encontradas en los evaluados, parece que no es suficiente.

A este problema de la desconfianza en la evaluación institucional habría que añadirle el concepto de evaluación que se promueve. Desde la oficialidad se habla de evaluar para la calidad, pero de acuerdo con los indicadores que se manejan (*verbi gratia*, el número de publicaciones y tesis doctorales leídas como indicador para la investigación), parece que más bien habría que referirse a evaluar para la eficiencia y productividad.

También es cierto que se manejan otros indicadores de carácter más cualitativo y cuyo ejemplo más claro es el énfasis que tanto en la Guía que se le da al Comité elaborada por el Consejo de Universidades, como desde el Vicerrectorado competente en esta materia, se hace en la negociación del contenido del informe, así como en la interpretación de los datos objetivos que

se recojan. A pesar de esto, en opinión de este Comité, existe una tendencia a aplicar los mismos criterios de calidad que usa el sector privado, lo cual sólo en parte puede aplicarse a una institución pública como es el caso de la Universidad de Granada. Para esta afirmación nos basamos tanto en los indicadores anteriormente mencionados, como en el énfasis que se ha hecho a este aspecto en las reuniones mantenidas con los diversos Comités de Evaluación actualmente en marcha.

A raíz de todo lo anterior cabría señalar y sugerir algunos puntos mejorables en el proceso evaluador, que reflejamos a continuación:

- Que sea el propio profesorado y alumnado de las distintas titulaciones las que pidan la evaluación de su Plan de Estudios como el único modo posible de que no se perciba como impuesta.
- Fomentar los incentivos para las titulaciones evaluadas y para los implicados en la evaluación. Esto en realidad ya existe, pues su propósito es la elaboración y puesta en práctica de un plan de mejora con financiación, aunque tal vez habría que organizar tales ayudas de otro modo, o bien aumentar los incentivos, por ejemplo, con un complemento presupuestario para los departamentos, como un modo de hacer más atractivo el proceso evaluador. O en el caso de los miembros de los Comités de Evaluación, con un reconocimiento en créditos de libre configuración para los representantes del alumnado, con una reducción en el horario semanal de los del P.A.S. y con un reconocimiento de esta actividad dentro de la carga docente del profesorado, que además de como reconocimiento a la labor realizada les libere un tiempo que podrán dedicar

a esta actividad que de lo contrario habrá de quedar relegada a un segundo plano.

- Aumentar aún más la transparencia y la difusión del proceso de evaluación. A este Comité le consta que así es, por parte de los promotores y del CEE, y creemos que en nuestro caso también esta afirmación es aplicable, aunque algo debe de fallar cuando la participación es tan escasa, pues partimos de la base de que la evaluación es algo positivo para todos, y en la que lo lógico sería que hubiera una alta colaboración. Puesto que en nuestra opinión esta transparencia existe, no podemos ser más precisos en nuestra sugerencia. Lo que está claro es que hay que seguir intentando que desaparezca la desconfianza que tiene buena parte del alumnado y sobre todo del profesorado y del P.A.S., al menos el relacionado con esta titulación.

PRINCIPALES PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS

Aunque relacionadas entre sí, este apartado lo estructuramos en tres partes: docencia–enseñanza, investigación y servicios. Presentaremos tanto los datos recogidos, como la interpretación que de los mismos hacemos. Procuraremos seguir una redacción que facilite saber cuándo se trata de los datos obtenidos, y cuándo de nuestras interpretaciones.

Pero antes de pasar a la exposición de cada uno de los apartados estudiados, quisiéramos explicitar que nuestra preocupación no han sido tanto

los datos en sí mismos como la interpretación que de ellos pueden hacerse, de ahí que, en segundo lugar, cuando hemos trabajado con los cuestionarios hemos tenido muy en cuenta que tal o cual cuestión no están bien o mal por el hecho de que esa es la respuesta obtenida, sino que eso es lo que ha respondido quien ha rellenado ese cuestionario. Partimos por tanto de que la objetividad absoluta no existe ni en nuestra labor ni en la percepción que de determinada cuestión pueda tener una persona, razón por la cual no nos hemos centrado en los datos, sino en dar posibles interpretaciones de qué es lo que nos dicen los datos, y de por qué quienes han respondido lo han hecho en ese sentido.

Docencia-Enseñanza

Para este apartado contábamos con dos instrumentos de recogida de información: en primer lugar, los datos de matrícula disponibles en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación, y otros facilitados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, refiriéndose al curso 2000/2001 los datos de Secretaría, mientras que los del Vicerrectorado son del 1999/2000. El segundo instrumento de recogida de datos son las respuestas dadas por el alumnado al cuestionario de calidad docente sobre las distintas asignaturas, elaborado por el Vicerrectorado, además de otro elaborado por este Comité sobre la fase de prácticas. Puesto que la mayoría de éstas son cuatrimestrales, se pasaron en enero y en mayo del 2001. Así, se recogieron 650 cuestionarios en el primer cuatrimestre correspondiéndose con 19 asignaturas y 785 cuestionarios en el segundo que hacen referencia a otras 22 materias. A este cuestionario hay que añadir los cuestionarios ya comentados sobre el Practicum, siendo 75 el número de total de impresos

respondidos. En todos ellos la tasa de respuesta es bastante alta, superando en casi todos los ítems el 90% de respuesta.

Sin embargo, y a pesar de reconocer la validez de esta herramienta –razón por la cual lo utiliza este Comité–, percibimos cierta contradicción entre su propósito, que no es otro que el saber la opinión del alumnado acerca de este apartado, y el nombre del propio cuestionario, sobre «calidad docente»; la enseñanza es un proceso global en el que influyen numerosos elementos, incluido el docente, que aun siendo muy importante, no deja de ser un constituyente de ese proceso. El cuestionario, por tanto, cuando menos confunde en su denominación una de las partes con el todo. No obstante consideramos que el instrumento sigue siendo útil, pues su estructura en tres grupos sobre la actuación del alumnado, la valoración de la asignatura y la actuación del profesorado, a nuestro juicio esa diversidad de elementos que influyen en el proceso de enseñanza.

Puesto que nuestra intención es ir tratando diversos ámbitos antes que datos parcelados, iremos mezclando los datos de una u otra procedencia allí donde confluyan.

DATOS GENERALES

Un primer dato a tener en cuenta es el número de matrículas en este Plan

TÍTULO DE MAESTRO	Nº ALUMNOS	MEDIA CRÉDITOS
Ed. Primaria	1.174	57,16
Ed. Infantil	772	56,17
Lengua Extranjera	602	58,91
Ed. Física	549	55,32
Ed. Musical	412	56,84
Audición y Lenguaje	339	59,51
Ed. Especial	333	59,80

de Estudios durante este curso 2000/2001: 412 personas en total. Esto ya nos llama la atención, pues a pesar de que la música es una de las tres

Fuente: Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación

materias impartidas por especialistas en Educación Primaria, como es sabido junto a la Educación Física y la Lengua Extranjera, y a pesar de ser la única de las tres de nueva incorporación con la L.O.G.S.E., el número de personas matriculadas es menor que el de otras titulaciones. Se plantean dos posibles razones:

1. El número de plazas ofertadas se corresponde más a cuestiones internas de la Universidad y/o de la Facultad, como por ejemplo, la carga docente que cada área de conocimiento puede absorber, que a la demanda social de la titulación.
2. El título de Maestro se toma en algunas especialidades como un primer paso para luego estudiar algo más con posterioridad. Esto podría explicar el número más elevado de matrículas en Educación Física, para una vez finalizados los estudios intentar acceder a la Facultad de Actividades Físicas y Deportivas.

No disponemos de datos que nos digan si las dos razones expuestas son correctas o no, ni menos aún en qué medida están incidiendo. Lo que en cualquier caso es de destacar que la oferta de plazas en Educación Musical habitualmente se ha correspondido aproximadamente con las demandas de nuevo ingreso. Decimos habitualmente porque durante el curso 1999/2000 la nota de corte fue de 5,15 para el cupo de selectividad, mientras que en el 2000/2001 ha sido de 6,77 para el mismo cupo⁴, cuestión ésta a la que sin duda ha influido el menor número de plazas ofertadas. No obstante, nos llama la atención la diferencia de más de un punto y medio entre la nota de un año y

⁴ Fuente: Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación

otro, que parece indicar la influencia de otros motivos que desconocemos, además del aquí señalado.

Del número total de personas matriculadas es también de destacar que por primera vez ha disminuido desde la instauración de esta titulación en 1994, lo que se debe a dos razones:

1. La reforma de los Planes de Estudios llevada a cabo en el curso 1999/2000 ha supuesto la reducción del número de personas con alguna asignatura pendiente.
2. El número de plazas ofertadas para alumnado de nuevo ingreso ha descendido también por primera vez, lo que a nuestro entender supone un indicador importante en la búsqueda de la calidad docente, pues esto implica grupos menos masificados. Si a un grupo más reducido se le añade el desdoblamiento del grupo que desde la Facultad se realiza de las asignaturas específicas de Música, así como el desdoble de créditos prácticos que el curso pasado se llevó en ciertas asignaturas, es justo señalar aquí el esfuerzo que parece haberse iniciado en esta línea.

	1995/1996	1996/1997	1997/1998	1998/1999	1999/2000
Nº total de alumnos/as	181	308	350 ⁵	394	446

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

Volviendo a los datos de matrícula del presente curso, decir que hay un número paritario de hombres y mujeres estudiando Educación Musical (48,3%

⁵ Obviamente sólo a partir de aquí es significativo comparar los datos, pues es a partir del 3^{er} curso cuando hay tres promociones cursando estos estudios.

y 51,7%, respectivamente⁶), lo que contrasta con las demás titulaciones de Maestro, donde predominan mujeres en todas ellas, excepto en Educación Física, donde los varones son mayoría. Nos preguntamos si esta paridad en la titulación que aquí nos ocupa obedecerá a que el alumnado de Musical escoge esta carrera en razón de otros intereses distintos a los del resto (exceptuando igualmente a Educación Física), es decir, en razón de un interés por la propia música y de su formación en esta materia antes que en la vertiente didáctica. Existe otra posible interpretación, la de que el alumnado sin conocimientos musicales evite estos estudios que sin información previa se considera difícil. Sean ciertas ambas interpretaciones en mayor o menor medida, lo que sí parece cierto es que la materia, la propia música, hace que el alumnado que cursa esta carrera lo haga indistintamente en razón de su género, lo que es destacable por ser la única titulación de Maestro en la que así sucede.

Esta distribución del alumnado en razón del género se corresponde aproximadamente con la muestra obtenida con los cuestionarios sobre servicios y sobre calidad docente pasados en el primer cuatrimestre, lo que no

Distribución de las Muestras (Cal. Do.)	VARONES	MUJERES	NS/NC
1 ^{er} cuatrimestre	44,3%	46,9%	8,8%
2 ^o cuatrimestre	34,1%	55,5%	10,3%

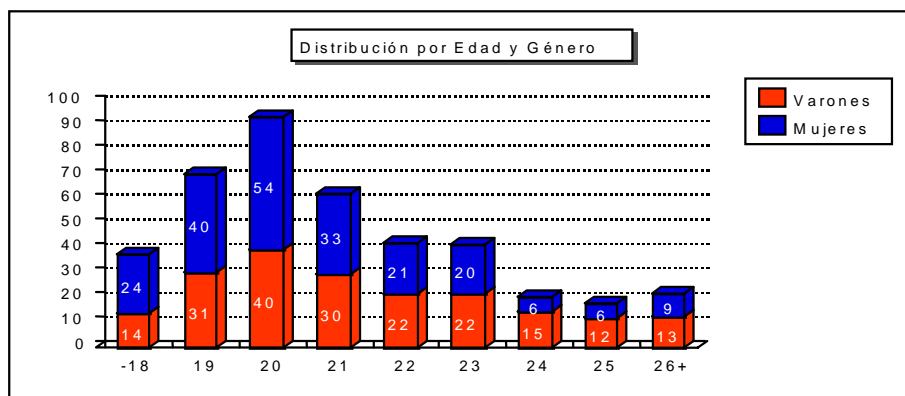
Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

sucede con los pasados en el segundo cuatrimestre, donde el número de mujeres es mayor.

Puesto que el procedimiento de pasación fue exactamente el mismo, sólo cabe concluir que el número de personas que asistieron a clase, al menos ese día, es mayoritariamente femenino, lo que ha ido sucediendo a medida que el curso ha avanzado.

⁶ Fuente: Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Si a la distribución del alumnado por género le añadimos la que se produce en razón de la edad, nos encontramos con unas diferencias no muy exageradas pero evidentes entre hombres y mujeres; éstas tienen menos edad que sus compañeros varones:



Fuente: Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación

Estos datos cobran mayor relevancia si lo relacionamos igualmente con el número de suspensos y con el curso. Pero vayamos por partes: en primer lugar

ALUMNADO DEL CURSO	CON ASIGNATURAS DE					
	1º	%	2º	%	3º	%
de 1º	100	100				
de 2º	91	65,9	47	34,1		
de 3º ⁷	93	54,4	124	72,5	39	22,8

Fuente: Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación

decir que el porcentaje habitual de personas con alguna asignatura suspensa es del 72,2%,

tomando como total el alumnado de 2º y 3º, lo que nos parece muy elevado, aun estando en concordancia con el índice de suspensos en las demás titulaciones de Maestro. Ésta es la razón de que haya más personas matriculadas en 3º, y menos en 1º, además de la disminución del alumnado de nuevo ingreso, y eso a pesar de la adaptación del Plan de Estudios.

⁷ El alumnado de 3º suma más de 100% debido a que hay un 18,1% de personas con asignaturas pendientes de 1º y 2º, y que por tanto se contabilizan dos veces.

Si estos datos los estudiamos en razón del género, encontramos que hay muchos más hombres que repiten alguna asignatura que mujeres, razón por la cual el colectivo de mujeres es de menor edad que el de los hombres, lo que en principio podría interpretarse que las alumnas trabajan más y/o se adaptan mejor al modelo docente que se imparte en nuestra Facultad. Sin embargo, decimos “en principio” porque si introducimos un nuevo elemento, los datos

Nº Suspensos	2º	3º
Varones	64,8%	87,3%
Mujeres	67,2%	68,5%

Fuente: Comité de Evaluación Interna, a partir de datos de Secretaría

resultan aún más reveladores: el curso. De este modo encontramos que son los varones que están matriculados en 3º los que tienen un índice de aprobados muy bajo, siendo el porcentaje *normal* de suspensos tanto en mujeres como en los varones matriculados en 2º de unos 2/3. En este dato estará influyendo tanto las peculiaridades de los varones de la promoción que en este curso se encuentra matriculado en 3º como el mayor número de hombres de promociones anteriores que aún tienen materias pendientes.

Todo esto hace que el número de personas que acaban la Diplomatura en tres años sea muy bajo, sin que sea algo propio de música sino la tónica general de todas las titulaciones de Magisterio en nuestra Facultad. Como posibles razones de tal circunstancia desde el Comité se arrojan las siguientes:

1. El profesorado exige demasiado. Los resultados obtenidos en el cuestionario de calidad docente así parecen confirmarlo en algunos casos que más adelante se comentarán.
2. El alumnado no trabaja lo suficiente. La percepción no sólo de gran parte del profesorado, sino del propio alumnado va en esta línea.

3. En el caso concreto de Educación Musical, se apunta además el cambio del perfil del alumnado que estudia la carrera; inicialmente tenía una formación más de conservatorio, mientras que ahora no tienen tantos conocimientos musicales formalizados.

En la tabla contigua se presenta el número de alumnas y alumnos que

CURSO	TITULADOS
1996/1997	55
1997/1998	60
1998/1999	61
1999/2000	85

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

cumplían los requisitos para pedir el título al final de cada curso académico. Compárese con el de matrículas en 3^{er} curso. Señalar igualmente el incremento de titulados en el curso 1999/2000, debido a la reforma de los Planes de Estudio que conllevó una reducción del número de créditos exigidos, así como la convalidación de créditos en algunas asignaturas.

VALORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Por decirlo con un solo dato, la puntuación media obtenida con los cuestionarios de ambos cuatrimestres es de 6,09⁸ en una escala del 1 al 10. Teniendo cuenta que el valor media es un 5,5, este dato lo interpretamos como un nivel de satisfacción relativamente aceptable, aunque desde luego mejorable. Comentaremos los resultados por grupos de preguntas. Además, añadiremos un cuarto apartado en el que resaltaremos algunas peculiaridades detectadas en asignaturas concretas.

Actuación del Alumnado

⁸ En realidad el valor obtenido es de 5,99. Sin embargo, si eliminamos los datos de una asignatura indebidamente pasada en el primer cuatrimestre, la puntuación sube en una décima.

Vamos a analizar ahora el bloque de preguntas de la 1 a la 9, referentes a la actuación del alumnado en las distintas asignaturas evaluadas. Por de pronto decir que el valor medio de este apartado es de 6,19⁹. La puntuación por ítems y cuatrimestre es como sigue: observemos en las tablas descriptivas que las medidas de tendencia central media y mediana son similares, no difieren excesivamente; dado que la mediana es un estimador más robusto que la media (es menos sensible a la presencia de valores extremos en los datos), esto nos indica que la media no se está viendo excesivamente influenciada por valores anómalos, y por tanto es fiable para medir la opinión global del alumnado.

Las notas más altas en esta batería están en relación con la asistencia a clase, además de con las relaciones académicas entre compañeros. El alumnado considera que su nivel de asistencia a clase es bastante alto, si bien esta pregunta es contestada por el alumnado que normalmente asiste al aula, ya que el día que se llevó a cabo la obtención de la información todos estos alumnos estaban en clase. Del mismo modo, consideran que lo que aprenden es de su agrado. Otros ítems con puntuaciones elevadas son los ítems 6 y 8, (se percibe un clima tolerante de clase, e interés por las materias impartidas). Cabe pensar que en esta titulación las relaciones entre el alumnado son bastantes buenas, contribuyendo a la existencia de un buen clima de trabajo y de colaboración.

⁹ En este dato no se ha eliminado la asignatura anteriormente aludida, ya que el informe realizado en su momento por el Vicerrectorado la incluye.

1^{er} Cuatrimestre**Resumen para Actuación del Alumnado**

	Media	Mediana	Desv. típ.
Estudio	6,20	6,00	2,20
Aprendido	6,08	7,00	2,53
Asistencia	8,47	9,00	2,18
Tutoría	2,34	1,00	2,28
Relaciones	7,59	8,00	1,96
Clima clase	7,50	8,00	1,94
Representación	5,98	6,00	2,40
Interés	7,17	8,00	2,29
Plan de Estudios	4,87	5,00	2,40

Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

2^o Cuatrimestre

Tabla 1: Actuación del alumnado

	Media	Mediana	Desv. típ.
Estudio	6,50	7,00	2,09
Aprendido	5,96	6,00	2,35
Asistencia	8,04	9,00	2,19
Tutoría	2,66	1,00	2,38
Relaciones	7,23	8,00	2,09
Clima clase	7,07	7,00	2,05
Representación	5,61	6,00	2,61
Interés	7,41	8,00	2,01
Plan de Estudios	4,81	5,00	2,31

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

Sin embargo, el alumnado no es tan positivo al hablar de la utilización que hacen del horario de atención al estudiante (ítem 4), que es el que obtiene la puntuación más baja en ambos cuatrimestres; puede que el/la alumno/a desconozca las ventajas que puede obtener de la utilización de estas horas, unido a que el profesorado no motive suficientemente

en su uso, aun con excepciones que más adelante comentamos. Tampoco se muestran muy satisfechos con el Plan de Estudios, pues los indicadores de tendencia central no dan una puntuación muy alta, obteniendo a su vez una de las desviaciones típicas más elevadas, este hecho se explica en la medida que sólo algunos conocen los itinerarios a seguir y en otras ocasiones el alumnado se limita a asistir a clase sin preocuparse excesivamente por las alternativas académicas futuras a seguir.

Valoración de las Asignaturas

En este bloque se miden aspectos relativos a la asignatura en sí misma, desde el punto de vista del alumnado. Lo primero a destacar en estos resulta-

1^{er} Cuatrimestre

Resumen para Asignatura en sí

	Media	Mediana	Desv. típ.
Colaboración	6,09	6,00	2,08
Información	5,94	6,00	2,34
Programa	5,83	6,00	2,47
Profesional	7,49	8,00	2,32
Formación personal	6,80	7,00	2,40
Novedad	6,50	7,00	2,31
Cumplimiento	6,64	7,00	2,72
Procesos mentales	5,75	6,00	2,43

Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

2^o Cuatrimestre

Tabla 2: Valoración de la asignatura

	Media	Mediana	Desv. típ.
Colaboración	6,09	6,00	2,02
Información	5,83	6,00	2,46
Programa	5,61	6,00	2,42
Profesional	6,93	7,00	2,45
Formación personal	6,72	7,00	2,31
Novedad	6,94	7,00	2,25
Cumplimiento	6,54	7,00	2,89
Procesos mentales	5,49	6,00	2,46

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

dos es la obtención de puntuaciones un poco más alta que en el bloque anterior, concretamente de 6,32. Además, todos los valores excepto en la pregunta 15 (novedad de las materias), son más altos en el primer cuatrimestre.

Los ítems mejor valorados son los relativos a la importan-

cia de la asignatura para la práctica profesional, importancia para la práctica personal, y la novedad de los contenidos impartidos en las diferentes materias, sin olvidar el 16 sobre el nivel de cumplimiento de los créditos de prácticas. Esta valoración es positiva, ya que el alumnado considera que, en general, recibe una formación adecuada para la práctica profesional futura, contando con una serie de contenidos que no se solapan entre asignaturas, evitando la pérdida excesiva de tiempo. Sin embargo hay que tener en cuenta, respecto al ítem 16, que obtenía un alto índice en la tasa de no respuesta; se explica así la

elevada desviación en ambos cuatrimestres y el hecho de que sólo los que están en conocimiento de las prácticas que se llevan a cabo han opinado, haciéndolo de forma muy positiva.

La nota más baja corresponde al ítem 17 sobre la ejercitación de procesos mentales superiores, que nos hace pensar que se fomenta en mayor medida la memorización frente a la reflexión y el razonamiento sobre los contenidos explicados en las diferentes materias. Igualmente nos llama la atención la valoración que hacen sobre la colaboración para el trabajo (ítem 10) que aun siendo aceptable se valora por debajo del ítem 5 sobre las relaciones sociales, lo cual sugiere una cierta satisfacción afectiva en las relaciones con los demás, pero no tanto para el trabajo intelectual.

Actuación del Profesorado

En este apartado es donde se obtiene la puntuación más baja, pues la valoración es de 5,62, siendo bastante homogéneas entre sí, por lo que la opinión del alumnado sobre la calidad del profesorado es mejorable, manteniendo una actitud crítica ante su labor en el aula y fuera de ella. Éstos son los resultados por ítems y cuatrimestre:

Recibe también buena puntuación el ítem 21 sobre la disponibilidad del

1^{er} Cuatrimestre

Resumen para Actuación del Profesorado

	Media	Mediana	Desv. típ.
Motivar	5,38	6,00	2,61
Relación académica	5,19	5,00	2,63
Docente	5,90	6,00	2,73
Disponibilidad	6,38	7,00	2,56
Horario	6,83	7,00	2,57
Exposición	5,97	6,00	2,67
Procedimientos	5,70	6,00	2,61
Crítica científica	5,03	5,00	2,59
Diálogo	5,21	5,00	2,70
Seguimiento	5,12	5,00	2,53
Recursos materiales	5,40	6,00	2,52
Adaptación	5,39	6,00	2,68

Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

2^o Cuatrimestre

Tabla 3: Actuación del profesorado

	Media	Mediana	Desv. típ.
Motivar	5,42	6,00	2,51
Relación académica	5,56	6,00	2,60
Docente	5,76	6,00	2,71
Disponibilidad	6,45	7,00	2,54
Horario	6,75	7,00	2,61
Exposición	5,70	6,00	2,64
Procedimientos	5,53	6,00	2,66
Crítica científica	5,11	5,00	2,59
Diálogo	5,37	5,00	2,63
Seguimiento	4,95	5,00	2,61
Recursos materiales	5,20	5,00	2,67
Adaptación	5,53	6,00	2,72

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

profesorado, por lo que se deduce que éste se encuentra accesible para satisfacer las demandas académicas del alumnado, salvo en aquellos casos en los que el alumnado no le realiza consultas, de ahí la elevada tasa de ausencia de respuesta en torno al 20%. Los ítems que obtienen puntuaciones destacables en este bloque, además de la citada con anterioridad son el

23 (claridad y orden en la exposición) y 20 (satisfacción con la labor docente).

Las calificaciones más bajas corresponden a la pregunta sobre el fomento de la crítica científica, en consonancia con lo respondido sobre la ejercitación de los procesos mentales superiores, y a la del seguimiento del

aprendizaje del alumnado por su profesor o profesora. Es decir, el alumnado considera que a pesar de que el profesorado está disponible para atender las posibles dudas surgidas, el diálogo que se mantiene con el mismo es menor a la hora de solucionar los problemas que surgen a lo largo de la práctica cotidiana.

Además del análisis descriptivo de los cuestionarios se realizó el estudio de las correlaciones entre los distintos ítems, resultando que los índices más altos, entre 0,7 y 0,8, son con preguntas de este tercer bloque, y más concretamente con el ítem 20 sobre la satisfacción con el docente. Las coeficientes más altos que se producen en ambos cuatrimestres son los que siguen:

1. **Satisfacción con la labor docente – Capacidad de motivación.** Esta correlación nos viene a decir que el alumnado considera que ambas cuestiones están íntimamente relacionadas, puesto que en la medida en que se encuentran más motivados por la materia le otorgarán una puntuación más elevada a la actuación del profesorado.
2. **Satisfacción con la labor docente – Claridad y orden en la exposición.** Un profesor o profesora que sea claro y siga un orden lógico en la materia a impartir, en función del programa expuesto, será mejor valorado por el alumnado y considerado como un buen profesional.
3. **Satisfacción con la labor docente – Uso de diferentes procedimientos metodológicos.** La utilización de diversos modos de explicar la materia, sin limitarse a la clase magistral, se considera muy favorable.

ANÁLISIS COMPARATIVO POR GRUPOS Y CUATRIMESTRES

La única comparación posible entre grupos es en razón del género, pues dado el estudio por asignaturas, no pueden compararse los resultados entre las distintas promociones, tal y como hicimos con el cuestionario de servicios. Con este estudio encontramos que no hay diferencias entre las percepciones de hombres y mujeres, pues aunque en algunos ítems pueden encontrarse puntuaciones algo más bajas en las féminas, éstas no resultan estadísticamente significativas. Este dato de similar percepción sin distinción lo consideramos altamente significativo si lo relacionamos con otros datos expuestos, como es la distribución paritaria entre alumnos y alumnas de Educación Musical, pero sobre todo con el mayor número de suspensos varones en el tercer curso.

Algo parecido decir de los resultados por cuatrimestres, pues los resultados son idénticos con muy pocas excepciones entre ellos, lo que supone una percepción coherente por parte del alumnado de lo que sucede con este apartado de enseñanza. Las peculiaridades más relevantes por asignaturas son comentadas en el siguiente apartado.

ANÁLISIS COMPARATIVO POR ASIGNATURAS

Para finalizar este apartado de enseñanza nos queda exponer los aspectos que consideramos más relevantes sobre asignaturas concretas. Para ello partimos de los resultados académicos obtenidos en el curso 2000/2001 por el alumnado en cada asignatura, así como del uso de la estadística inferencial para las respuestas dadas a los cuestionarios.

Comencemos por ver la respuesta del alumnado según sean la materia propia de la educación musical o genérica, donde encontramos que en general las asignaturas específicas tienen una puntuación ligeramente por encima de las generales. Esto sólo puede significar dos cosas: o que el profesorado que las imparte está más valorado por el alumnado, o más probablemente que estas materias son consideradas en mayor medida al corresponderse más con sus expectativas e intereses. Obsérvense estos datos en las tablas y gráficas que exponemos más adelante al tratar sobre las materias en concreto.

En cuanto a la elección que el alumnado de esta especialidad hace de asignaturas optativas y de libre configuración, donde se observa cómo se escogen preferentemente aquéllas pertenecientes a su Plan de Estudios, sean específicas de música o no, o aquéllas no incluidas pero relacionadas con música. En la tabla que sigue a continuación se han incluido todas las optativas de este Plan de Estudios, y las siete primeras de los demás Planes o de libre configuración; en el resto de las optativas hay menos de diez alumnos y alumnas de Educación Musical.

OPTATIVAS ESCOGIDAS POR EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN MUSICAL			
PROPIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS		DE OTROS PLANES, O DE LIBRE CONFIGURACIÓN	
NOMBRE	Nº	NOMBRE	Nº
Acústica para la Educación Musical	72	Introducción a la Música Orquestal	49
Expresión Plástica Tridimensional y su Didáctica	49	La Música en Educación Especial	30
Didáctica de la Historia del Arte	38	La Expresión Musical como Sistema de Comunicación	25
La Forma Musical y su Didáctica	76	Teoría y Práctica del Canto Coral	24
Música Incidental, Creatividad Musical, y Nuevas Tecnologías	70	Danza y Juegos Populares Españoles	16
El Coro Escolar	58	El Hecho Religioso y Cristiano	11
Taller de Construcción de Instrumentos Musicales	42	La Expresión Plástica como Sistema de Comunicación	10

Fuente: Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación

Es igualmente destacable el hecho de que haya algunas plazas libres en algunas optativas de Música, lo que parece indicar que hay un grupo minoritario pero significativo del alumnado de esta especialidad que evita ciertas asignaturas incluidas en su Plan de Estudios.

También es de reseñar la ausencia de repetidores en todas ellas, lo que sin duda obedece a que el reducido número de personas que no superan la asignatura deciden cambiar de optativa antes que repetir en aquélla en la que no les ha ido bien. Desde este Comité también arrojamos la posibilidad de que el profesorado tal vez tenga especial cuidado en suspender las mismas, consciente como es de que lo que el alumnado podría considerar como una asignatura dura puede suponerle una merma de matrículas al año siguiente, con lo que a medio o largo plazo podría suponer su desaparición. Comprobando la media de aprobados en primera convocatoria de las asignaturas de esta especialidad, encontramos un promedio de 76,9% de las personas presentadas en el curso 1999/2000¹⁰, subiendo hasta el 88,3% para las optativas de la especialidad y bajando al 74,7% en troncales y obligatorias, si bien hay que decir que ambas puntuaciones se encuentran dentro del intervalo de estimación $\bar{x} \pm \sigma$, es decir, que no difieren tanto como para afirmar que hay un tratamiento claramente distinto entre troncales y obligatorias, por un lado, y optativas y libre configuración, por otro. A pesar de no haber diferencias estadística, señalar ese casi 14% de diferencia entre optativas y troncales.

Lo que en cualquier caso se constata es que las asignaturas optativas y de libre configuración tienen una puntuación en la respuestas del alumnado algo mayor que la que les otorga a troncales y obligatorias, lo que puede ser debido

a la referida probable menor presión académica que materia y profesorado ejercen (dejando aparte la cuestión de si es excesiva en troncales y obligatorias o poca en las restantes), o que el alumnado tiene un mayor interés en aquellas asignaturas que escoge libremente, dato este último que vendría a corroborarse con los datos de matriculación antes aludidos. Desde nuestro punto de vista, ambas influyen en los datos.

En cuanto a las asignaturas de este Plan de Estudios, y teniendo en cuenta el intervalo de estimación de la media, cabe decir que el porcentaje habitual de alumnado que se presenta a la primera convocatoria de las distintas asignaturas oscila entre el 70,6% y el 91,8%. Por debajo de este intervalo quedan cinco asignaturas, y por encima tres, todas ellas los distintos tramos del Prácticum. En cuanto al porcentaje de aprobados en primera convocatoria, y siguiendo el mismo criterio de $\bar{x} \pm \sigma$, nos encontramos con que lo habitual es que superen la materia entre el 56% y el 97%. Con un porcentaje inferior de aprobados hay siete asignaturas, y por encima ocho. Finalmente, y juntando ambos criterios, el del número de personas no presentadas, y de las que superan la asignatura en primera convocatoria, nos encontramos con que el porcentaje *normal* de pendientes oscila entre el 14,5% y el 58,3%. Por encima y por debajo de estos márgenes quedan seis y cinco materias, respectivamente, que son las que siguen:

% ALUMNADO PENDIENTE TRAS LA PRIMERA CONVOCATORIA			
$\bar{x} + \sigma$ (>58,3%)		$\bar{x} - \sigma$ (<14,5%)	
NOMBRE	%	NOMBRE	%
Formación Vocal y Auditiva	82	Prácticum II ¹¹	2

¹⁰ Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente.

¹¹ A pesar de estar unidos los Prácticum I y II en el curso académico 1999/2000, los datos aportados por el Vicerrectorado aparecen separados.

% ALUMNADO PENDIENTE TRAS LA PRIMERA CONVOCATORIA			
$\bar{x} + \sigma$ (>58,3%)		$\bar{x} - \sigma$ (<14,5%)	
NOMBRE	%	NOMBRE	%
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	77	Prácticum I	3
Formación Instrumental	68	Prácticum III	4
Formación Rítmica y Danza	68	El Coro Escolar	8
Bases Psicológicas de la Educación Especial	64	Música Incidental, Creatividad Musical, y Nuevas Tecnologías	11
Didáctica General	62		

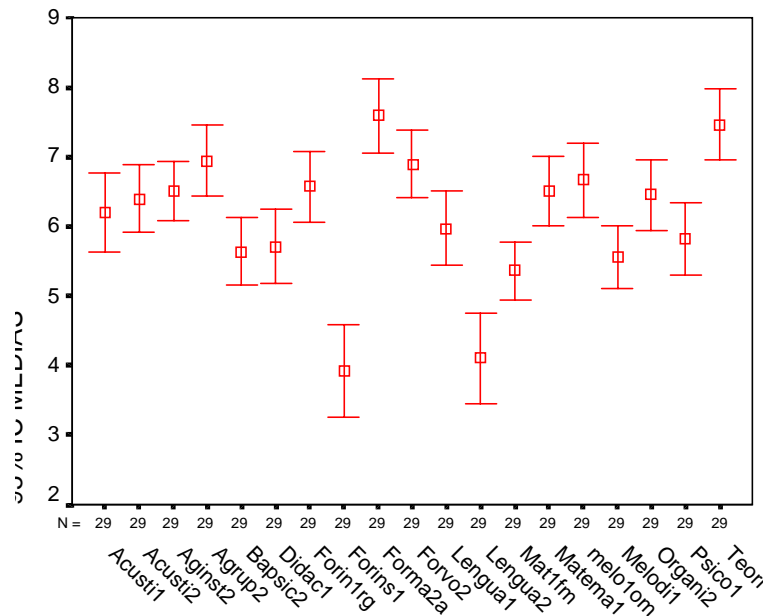
Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad Docente

En lo que se refiere al porcentaje de aprobados, también hay resultados que resultan dignos de mención. Así, contrastan el 100% de aprobados en primera convocatoria de *Agrupaciones Instrumentales*, frente al 52% de *Agrupaciones Vocales*, ambos resultados fuera del margen de estimación antes comentado, cuando las dos proceden de la misma asignatura troncal publicada en el B.O.E., *Agrupaciones Musicales*, si bien hay que señalar que la primera consta de dos créditos, frente a los seis de la otra. El resultado de la materia instrumental resalta aún más si se compara con el 44% de aprobados también en primera convocatoria de *Formación Instrumental*.

El dato de un 78% de aprobados en *La Melodía y su Didáctica* contrasta igualmente con el 33% en *Formación Vocal y Auditiva*, teniendo en cuenta sólo a quienes se presentaron a esa primera convocatoria. Y aunque no haya una corroboración estadística, también nos llama la atención el 93% de aprobados en *Lenguaje Musical*, frente al 66% de *El Ritmo Musical y su Didáctica*, además del comentado de *Melodía*, ambas continuación de la primera mencionada; a pesar de estar dentro del intervalo de estimación, señalar el 27% y el 15% menos de aprobados en cada una de ellas respecto a *Lenguaje Musical*.

Todos estos datos sólo pueden llevar a una conclusión: que cuando menos no hay coordinación entre el profesorado que imparte las distintas materias del Plan de Estudios de Educación Musical, ni en conjunto, ni tampoco entre aquellas asignaturas que están estrechamente relacionadas, cuando no continuación unas de otras.

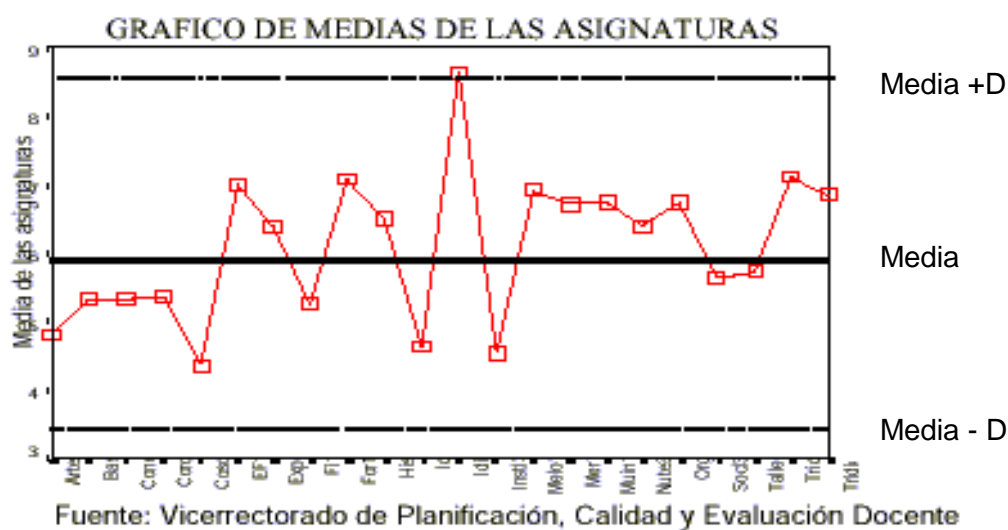
En cuanto a la opinión del alumnado de las distintas asignaturas, decir que no parece tener relación directa con el mayor número de aprobados que obtenga en cada una, lo que en nuestra opinión es otro reflejo del rigor con el que la mayoría de las personas cuestionariadas han respondido. Atendiendo a la prueba de Tukey asociada al análisis de la varianza, y al estudio de correlación de grupos homogéneos, se observa la existencia de siete de estos grupos. Una parte de *Formación Instrumental* (si bien recordemos que se debía haber evaluado sólo en el segundo cuatrimestre, que es donde tenía la mayor parte de sus créditos) y *Didáctica de la Lengua y la Literatura* forman un grupo, así como esta materia con una parte de *Matemáticas y su Didáctica*. El resto se encuentran agrupadas en otros cinco grupos, cada uno de ellos compuesto por doce asignaturas salvo el séptimo que contiene nueve. En la siguiente gráfica de cajas puede observarse cómo son las anteriormente citadas las que difieren del resto:



Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente

De este modo, se concluye que la mayoría de las puntuaciones promedio obtenidas de la cuestionario para cada asignatura muestran gran homogeneidad entre sí excepto para las materias arriba mencionadas. Este resultado se confirma al realizar un análisis de correlaciones entre las asignaturas.

En cuanto a las asignaturas del 2º cuatrimestre, se observa esa misma homogeneidad, si bien esta vez destaca por arriba *Idioma Extranjero* y su *Didáctica*, que se escapa por encima del intervalo de estimación para la media, tal y como se observa en la siguiente gráfica. Obsérvese cómo la antes aludida *Formación Instrumental* no difiere del resto:



De todos estos datos se desprende al menos una conclusión de conjunto: que quien imparte la asignatura resulta tener un carácter decisivo en la valoración del alumnado. Así se desprende de aquellas asignaturas que son impartidas por dos profesores distintos y que obtienen puntuaciones muy dispares.

En este mismo sentido habría que interpretar el resultado obtenido en el ítem 3 en *Organización del Centro Escolar*, sobre la utilización de las tutorías. Ya hemos comentado la exigua utilización que de ellas se hace, mientras que en la materia aquí referida obtiene un valor de 5,68, lo que igualmente sólo puede deberse al carácter que le da el profesor que la imparte a esta asignatura, quien probablemente enfatizará este aspecto.

Queda, para concluir este apartado, exponer los resultados sobre el Prácticum en lo que se refiere a la valoración del alumnado. Sobre su experiencia en los centros ya hemos indicado que contamos con una cuestionario elaborada por la coordinadora del mismo, construido a partir de

preguntas abiertas, lo que imposibilita su análisis estadístico. De sus respuestas se desprende que, en general, el alumnado se siente satisfecho o muy satisfecho por el contacto mantenido con los niños y niñas, así como por la atención recibida en el centro. Sin embargo también en general demandan más apoyo y orientación por parte del profesor especialista en Educación Musical. Así mismo, muchos denuncian que no han podido realizar actividades de tipo musical por no impartirse esa materia en el centro donde han realizado las prácticas.

En cuanto a los seminarios de supervisión, la construcción del cuestionario ya sí permite el análisis estadístico descriptivo e inferencial. Del primero decir que en la muestra hay muchas más mujeres que hombres, cuando la distribución del alumnado en su conjunto es paritaria, lo que interpretamos en el mismo sentido antes apuntado: a medida que ha ido pasando el curso, el número de hombres que dejan de asistir a clase es mayor que el de mujeres, corroborándose por tanto nuestra interpretación de una mayor adaptación al modelo docente en las féminas, así como a una mayor constancia, al menos en

PROFESOR/A	MUESTRA	POBL.
1	11	17
2	28	42
3	3	5
4	30	51
5	2	11
Omitido	1	

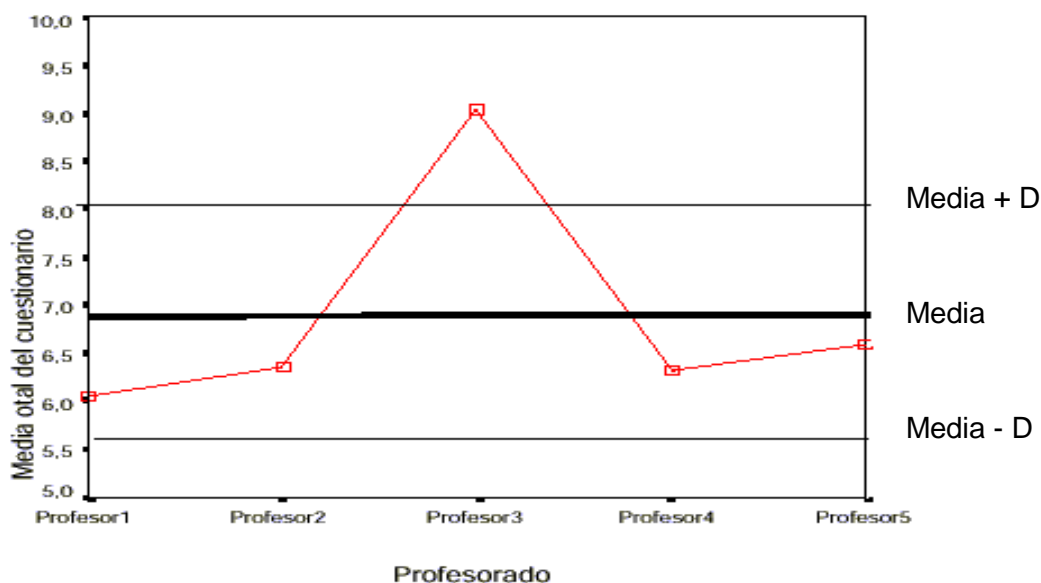
Fuente: Vicerrectorado de Planificación,
Evaluación y Calidad Docente

el grupo que en el curso académico 2000/2001 ha estado en tercero. La distribución de la muestra según el profesor supervisor asignado también resulta muy dispar, si bien hay que decir que no todo el profesorado tenía el mismo número de personas que supervisar, tal y como se observa en la tabla adjunta, junto a la distribución de nuestra muestra.

Respecto a los resultados descriptivos, la puntuación media del cuestionario es de 6,4, lo que indica una valoración aceptable, dentro de la tónica general de mejora que señalan los otros resultados conjuntos obtenidos en las otras materias. En los resultados se confirma nuevamente la poca utilización de las tutorías, que es el ítem peor valorado, mientras que el que obtiene mayor puntuación es el de la importancia de estas prácticas para su vida profesional, donde se obtiene un 8,35.

Finalmente, el análisis inferencial. Sobre la distribución por géneros, no se encuentran grandes diferencias, por lo que sus respuestas pueden considerarse indistintas a este respecto. En cuanto al profesor/a supervisor, se observa que el profesor/a 3 obtiene las puntuaciones más elevadas, por encima de la media global y del intervalo fijado por encima y por debajo de ésta, siendo los valores homogéneos. Hay que tener en cuenta que la muestra es muy pequeña, de tres sujetos.

El caso de los profesores/as 4 y 5 son similares entre sí: el rango de puntuaciones oscila en un intervalo amplio, por lo que las valoraciones del



alumnado no son homogéneas, pero éstas se concentran entre el seis y el siete. Los profesores 1 y 2 cuentan con puntuaciones más homogéneas, alrededor del seis. En estos cuatro profesores su valoración se encuentra por debajo de la media global obtenida, lo que se debe a la elevada puntuación obtenida por el profesor/a 3. En general, todos los profesores/as se sitúan en el intervalo establecido entre la media y una desviación de un punto, lo que nos indica que la valoración hecha es similar entre estos cuatro profesores/as.

EN RESUMEN

Como puntos débiles, caben destacar los siguientes:

- El, a nuestro juicio, elevado número de personas por grupo, cuando dado el carácter de las mismas debieran ser más reducidos. No obstante, señalar la disminución del cupo de nuevo ingreso en este curso académico 2000/2001, y el desdoblamiento de créditos prácticos en algunas asignaturas específicas de Educación Musical.
- Los más de 2/3 del alumnado de segundo y tercero con alguna asignatura suspensa de cursos anteriores. Es de destacar un pequeño grupo de asignaturas en las que el alumnado que no supera la primera convocatoria llega hasta el 82%.
- La exigua consideración que obtienen algunas asignaturas.
- La disparidad de calificaciones entre asignaturas afines, lo que indica la aplicación de criterios distintos en cada una de ellas, o lo que es lo mismo, una descoordinación entre las mismas.

- La escasa utilización de las tutorías, excepto en una asignatura. No obstante, señalar la alta consideración entre quien sí acude a las mismas.

Por lo que se refiere a los puntos fuertes, se encuentran en:

- La valoración global del alumnado es relativamente aceptable. Aun con sus muchos puntos de mejora, el resultado supone el reconocimiento de un nivel mínimo en la enseñanza ofertada en este Plan de Estudios.
- El alto nivel de asistencia, siendo este ítem el que tiene una puntuación más elevada.
- La alta valoración de muchas asignaturas, aun cuando del resto sólo destaque estadísticamente una.

Investigación

En este apartado reflejamos la composición en el número de profesores por categorías de cada uno de los departamentos implicados en la docencia para la titularidad de Educación Musical, así como su producción científica, siendo éstas las dos partes en que dividimos este apartado sobre investigación.

Para el primero de ellos nos hemos servido de los datos correspondientes al curso 1999/2000. Estos resultados son comentados en diversos apartados. En primer lugar nos referimos al número de profesores por departamento, al número de catedráticos del mismo y al porcentaje de Profesores Contratados

frente al de Profesores Ordinarios (funcionarios). Dentro de los contratos ordinarios se expone el porcentaje de Profesores Titulares o Catedráticos de Escuela frente a Titulares de Universidad. Respecto a los contratos, separamos aquellos con dedicación a tiempo completo de aquellos otros que tienen dedicación de ocho horas semanales.

En cuanto a la producción científica, hemos utilizado como fuente primaria los datos incorporados a la Memoria del Curso Académico 1999/2000 de la Universidad de Granada. Aun a sabiendas de que la producción científica de los Departamentos es mas amplia que la reflejada en esta Memoria, por omisiones o por no estar dichos datos actualizados y completados por los profesores, entendemos que es un documento de aproximación al trabajo realizado durante el curso académico.

LAS PLANTILLAS DE PROFESORADO DE LOS DEPARTAMENTOS

Los datos utilizados para la elaboración de este apartado no nos permiten realizar afirmaciones precisas ni decisivas respecto a la formación y dedicación en investigación del profesorado de cada área o departamento implicados en la docencia de la titulación evaluada. Sin embargo, creemos que existen condiciones de equilibrio en la composición de los departamentos que podrían favorecer la calidad de la investigación y el grado de especialización de los mismos. Por ello consideramos que:

- La presencia/ausencia de catedrático podría reflejar el grado de solidez o de tradición del área de conocimiento por poseer una figura cuya función es la de dirigir la docencia y la investigación en el área de conocimiento.

- El balance de Profesores Ordinarios frente a Profesores Contratados podría ser un parámetro que refleje estabilidad/inestabilidad del profesorado, que podría afectar a su práctica docente e investigadora.
- En la misma línea podría ser interpretado el porcentaje relativo de profesores asociados a tiempo parcial de ocho horas semanales, frente al porcentaje de profesores con dedicación a tiempo completo.
- No se dispone de datos sobre la proporción de profesores doctores frente a no doctores. Sólo en el caso de Profesores Ordinarios, la información de categoría (Titular de Escuela frente a Titular de Universidad y Catedrático de Escuela) puede utilizarse para estimar el número de profesores doctores.

Se comentan otros datos que podrían perfilar las características del grupo de integrantes de un área de conocimiento, tales como la edad media de los profesores o el incremento de profesores contratados (nuevos profesores) y ordinarios (relacionado con la promoción interna). La contratación de nuevo profesorado a un departamento, podría contribuir al enriquecimiento de la investigación y docencia por el dinamismo que implica la incorporación de nuevos profesionales. No obstante, las nuevas incorporaciones suelen ser de profesionales jóvenes y de menor experiencia. Por último se añade información de la distribución por género en los diferentes departamentos.

Hemos agrupado estos datos por áreas de conocimiento y/o departamentos con el objeto de destacar comparativamente las características más destacables. Para ello, en primer lugar, relacionamos los datos correspondientes al Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal en sus tres áreas. En segundo lugar, comentamos los datos correspondientes

al Departamento Historia de Arte en su área de Música. En tercer lugar describimos los datos básicos de los departamentos de Didáctica (Didáctica de la Lengua y la Literatura, Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Ciencias Sociales y Didáctica y Organización Escolar); y por último, los de Filología (Filología Francesa y Filología Inglesa), Pedagogía (área de Teoría e Historia de la Educación), Psicología Evolutiva y de la Educación y Sociología.

Dentro del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, existe un único Catedrático de Universidad correspondiente al Área de Didáctica de la Expresión Plástica, aunque el número de Profesores Titulares de Universidad de este mismo departamento supone alrededor del 85% de este departamento. Destaca el Área de Expresión Musical sin ningún profesor en la categoría de Catedrático o Titular de Universidad, si bien hay que tener en cuenta que en esta área de conocimiento sólo hay por el momento una Catedrática de Universidad y seis Titulares de Universidad en todo el Estado.

En general, de los Profesores Ordinarios de este departamento encontramos que once de ellos tienen la categoría para la que se requiere ser doctor y diecinueve, no (son profesores Titulares de Escuela Universitaria). De los Profesores Contratados destaca el hecho de ser solo cuatro los profesores a tiempo completo frente a ocho que lo son a tiempo parcial (ocho horas semanales). La franja de edad en la que se encuentra la mayoría de los profesores de este departamento es de 41-50 años, a excepción del Área de Expresión Musical, que es algo más joven (31-40). El incremento medio de Profesores Ordinarios por curso supera en poco la unidad, considerando los

últimos tres cursos, y es semejante en las tres áreas. Sin embargo, el incremento medio de Profesores Contratados fue superior en el Área de Didáctica de la Expresión Musical (cercano a los dos profesores por año) y menor en el de Didáctica de la Expresión Plástica (no llegó a uno).

El Área de Música del Departamento de Historia del Arte está compuesto por nueve profesores, dos catedráticos y cuatro Titulares de Universidad. Sólo existen tres Profesores Contratados de los que dos están contratados a tiempo de ocho horas. En los últimos tres años, el incremento de profesores ordinarios supera al de contratados, cuya media no alcanza la unidad. La mayoría de los profesores tienen edades comprendidas en el rango de 41-50 años.

Los Departamentos de Didáctica cuentan todos con al menos un profesor Catedrático de Universidad, a excepción del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura que no tiene ninguno. Por el contrario, el Departamento de Didáctica y Organización Escolar cuenta con tres profesores catedráticos de Universidad. El Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura posee una mayoría de profesores Titulares de Escuela Universitaria. También, cuenta con un elevado número de Profesores Contratados a ocho horas semanales (seis de los veinticinco profesores, que representan la totalidad de profesores contratados). Por su parte, el departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales cuenta con igual número de Profesores Contratados que Ordinarios. En este caso, el número de Contratados a ocho horas semanales es de cuatro de los catorce. Existe mayoría de Profesores Ordinarios en categorías que requieren el título de doctor, con la excepción del departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. El crecimiento de Profesores Ordinarios en el último trienio iguala o supera la unidad de contratos ordinarios medios por anualidad,

con un máximo de 1'18 del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. Igual ocurre en el caso del incremento de Profesores Contratados, con la excepción de este último departamento en el que el incremento no alcanzó la unidad de media. La franja de edad en la que se encuentran la mayoría de los profesores de todos los departamentos es 41-50 con la excepción de Didáctica de las Ciencias Sociales que distribuye a sus profesores de modo muy homogéneo en las tres franjas de edad: 31-40, 41-50 y 51-60 con mayor número de profesores en los dos grupos extremos.

El resto de los Departamentos (Filología Francesa, Filologías Inglesa y Alemana, Área de Teoría e Historia de la Educación del Departamento de Pedagogía, Psicología Evolutiva y de la Educación y Sociología) poseen dos profesores Catedráticos de Universidad con la excepción del Departamento de Filología Inglesa que cuenta con cuatro profesores en esta categoría. Este mismo departamento es el único que escapa a la situación, coincidente en el resto de departamentos, de poseer un porcentaje similar de Profesores Ordinarios y Profesores Contratados. En todos los departamentos en el número de profesores asociados a ocho horas semanales supera, en más del doble, al de aquellos con dedicación a tiempo completo. En cuanto a los Profesores Ordinarios, los que se encuentran en categorías que implican la posesión del título de doctor superan en número a los que no se encuentran en esta situación. En el caso del Departamento de Filología Francesa la proporción es más igualada (7 frente a 4). Por otra parte, el incremento de las contrataciones de Profesorado Ordinario en los tres últimos años, supera en poco el valor medio de uno por año en todos los departamentos, con la excepción del Departamento de Filología Francesa que, aunque se aproxima, no alcanza este

valor. Los incrementos de Profesores Contratados se aproximan al valor medio de uno pero sólo se supera, en poco, por los Departamentos de Pedagogía en el área de Teoría e Historia de la Educación y Psicología Evolutiva y de la Educación. Una vez más, la franja de edad que contiene a un mayor número de profesores es de 41-50, excepto en el caso del área de teoría e Historia de la Educación que mantiene igual número de profesores en la franja mencionada y en la 51-60. El Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación es el que mantiene mayor homogeneidad en la composición de edad de sus miembros, con valores aproximados en los tres grupos de edad centrales (31-40, 41-50 y 51-60).

Por último, cabe mencionar el hecho de que en la mayoría de los Departamentos el número de profesores supera al de profesoras con la excepción de los departamentos de Didáctica de la Lengua y la Literatura (64% de mujeres) y Filología Francesa (61%). Destaca el caso del Departamento de Didáctica de la Ciencias Experimentales donde de los catorce profesores que lo componen, sólo hay una profesora.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Hemos dividido el apartado en tres, de acuerdo con su similitud a los distintos aspectos considerados de la investigación:

1. Tesis doctorales. Grupos de Investigación. Proyectos de Investigación.

Una primera valoración global que nos aproxima a evaluar la producción científica, sin entrar en un análisis de los datos que se exponen en las tablas que siguen, es positiva, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. En la fuente

consultada aparecen reflejadas un numero muy importante de publicaciones, reuniones científicas, pertenencia a grupos de investigación, proyectos de investigación en los que los Departamentos se hayan involucrados... Pasando a un análisis mas detallado, destacamos los siguientes datos en la tabla contigua:

DEPARTAMENTO	TESIS DOCTORALES	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Expresión Musical, Plástica Y Corporal	1	2	1
Lengua y Literatura	2	4	4
Matemáticas	4	3	5
Ciencias Experimentales	1	3	1
Ciencias Sociales	1	2	1
Organización Escolar	4	5	3
Filología (Franc. e Ingl.)	1	8	1
Pedagogía	3	2	1
Psicología Evolutiva	3	4	10
Sociología	1	1	8

Fuente: Memoria del Curso Académico 1999/2000. Universidad de Granada.

Como consideración inicial señalar que algunas de las tesis y Proyectos de Investigación no tienen relación directa con la Educación Musical, pero qué duda cabe que todas las investigaciones redundarán en una mejor calidad de la enseñanza.

Resaltamos en este apartado que en todos los Departamentos que imparten docencia en la especialidad de Maestro en Educación Musical se ha leído al menos una tesis durante el Curso Académico 1999/2000, destacando las cuatro tesis leídas en los Departamentos de Didáctica de las Matemáticas y Didáctica y Organización Escolar, así como las tres tesis respectivamente leídas en los Departamentos de Psicología Evolutiva y Sociología. Existe aquí una relación directa entre Profesores catedráticos pertenecientes a estos Departamentos y tesis dirigidas y leídas en los mismos.

Todos los Departamentos tienen Grupos de Investigación dependientes de los mismos. Destaca sobremanera los ocho Grupos de Filología Francesa e Inglesa, así como los cinco del Departamento de Didáctica y Organización Escolar y los cuatro de Lengua y Literatura y Psicología Evolutiva.

En el apartado de Proyectos de Investigación, señalar que todos los Departamentos se encuentran inmersos en el desarrollo de al menos un Proyecto. Destacando los diez Proyectos de Investigación del Departamento de Psicología Evolutiva y los cinco de Didáctica de las Matemáticas.

A nivel global destacan en este apartado que analizamos los Departamentos de Didáctica de las Matemáticas, Didáctica y Organización Escolar y Psicología Evolutiva, como los Departamentos que tienen mayor actividad investigadora.

2. Congresos. Simposios. Jornadas. Conferencias. Ponencias. Mesas redondas. Comités Científicos.

En el apartado de Organización y Asistencia a Congresos hay que destacar a los Departamentos de Didáctica de las Matemáticas, Didáctica y Organización Escolar y Psicología Evolutiva, coincidiendo en este caso con los Departamentos mayoritarios en cuanto a profesores. Significar que muchos de estos Congresos y Jornadas tienen temática cercana a la Didáctica como materia de enseñanza–aprendizaje y sobre todo temáticas de perfeccionamiento del profesorado, implicando una relación directa con la calidad de enseñanza a transmitir posteriormente.

DEPARTAMENTO	CONGRESOS SIMPOSIUM	JORNADAS CONFERENCIAS	PONENCIAS RR. CIENTIFICAS MESAS REDONDAS
Expresión Musical, Plástica y Corporal	8	31	3
Lengua y Literatura	6	33	10
Matemáticas	14	25	2
Ciencias Experiment.	4	11	2
Ciencias Sociales	2	9	
Organización Escolar	22	18	19
Filología (Franc. e Ingl.)	12	13	10
Pedagogía	8	16	24
Psicología Evolutiva	27	39	5
Sociología	14	28	8

Fuente: Memoria del Curso Académico 1999/2000. Universidad de Granada.

Los profesores de los Departamentos analizados muestran una clara inclinación hacia la exposición de sus investigaciones, como lo demuestran las más de doscientas cincuenta ponencias y conferencias pronunciadas en estos Congresos y Jornadas, al margen de Comunicaciones de contenido más puntual. El Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal como responsable más directo de la Docencia de la Especialidad, aporta a este apartado la organización de cuatro Jornadas específicas, así como más de treinta conferencias y ponencias pronunciadas en estos eventos.

En el apartado de Reuniones Científicas y participación en Mesas redondas y Comités Científicos señalar a los Departamentos de Organización Escolar y Pedagogía superando la veintena de estas actividades.

3. Publicaciones. Artículos en Revistas Nacionales e Internacionales. Libros. Capítulos de Libros.

En el apartado de Publicaciones, en general la producción se puede considerar adecuada. Todos los Departamentos analizados han publicado al menos un libro en este curso escolar, algo que por el número de

Departamentos y profesores implicados nos parece escaso. Significar los dos libros de los Departamentos de Expresión Musical, Plástica y Corporal de temática afín a la Expresión Musical y los del Departamento de Filología.

DEPARTAMENTO	ARTICULOS EN REVISTAS	LIBROS	CAPÍTULOS DE LIBROS
Expresión Musical, Plástica y Corporal	8	2	17
Lengua Y Literatura	11	1	5
Matemáticas	19	1	18
Ciencias Experimentales	7	1	8
Ciencias Sociales	3	1	
Organización Escolar	23	1	41
Filología (Francesa y Inglesa)	22	2	2
Pedagogía	7	1	17
Psicología Evolutiva	21	1	31
Sociología	10	1	4

Fuente: Memoria del Curso Académico 1999/2000. Universidad de Granada.

Los artículos de revistas se reparten en Revistas nacionales e internacionales, destacando muchas de ellas por ser de «alto impacto» en lo que se refiere a tirada, difusión y calidad contrastada de sus contenidos. Destacan en este apartado los Departamentos de Didáctica y Organización Escolar y Psicología Evolutiva, sin duda dos Departamentos con un número de profesores elevado y con tradición en este apartado que analizamos.

En lo referente a la publicación de Capítulos de Libros, todos los Departamentos se muestran especialmente activos en comparación con la escasez de libros publicados. Significar por su capacidad de producción al Departamento de Didáctica y Organización Escolar con más de cuarenta capítulos de libros, la treintena de Psicología Evolutiva y la veintena de los Departamentos de Expresión Musical, Plástica y Corporal, Pedagogía y Didáctica de las Matemáticas.

EN RESUMEN

Como puntos fuertes, señalar:

- La producción científica, que no sólo nos parece considerable, sino bastante adecuada para la mejora de la calidad de la enseñanza, además de acorde con la labor que tiene encomendada la Universidad.

Por lo que se refiere a los puntos débiles, se encuentran en:

- La fuente documental consultada y nuestras propias indagaciones probablemente son escasas, lo que se supone que no se hace una difusión suficiente.

Servicios

Este cuestionario se pasó en el mes de enero de este año 2001, razón por la cual la respondió sólo el alumnado de 1^{er} y 2^o curso, pues el de 3^o estaba en ese momento sin clases, ya que estaban realizando la fase de prácticas. Así, la muestra obtenida consta de 78 cuestionarios, de los que el Vicerrectorado elaboró un informe descriptivo de los datos, posteriormente debatido y ampliado por este Comité.

En cuanto a las tasas de respuesta, se encuentra una baja respuesta en los ítems 24 (funcionamiento de la Agencia de Colocación), 20 (Servicio de Deportes de la Universidad), 25 (funcionamiento del C.I.D.U.), 26 (Centro de Formación Continua), oscilando entre el 83,3% y el 70,5% de falta de respuesta, probablemente debida al desconocimiento de estos servicios, razón por la cual no pueden opinar. En esta misma línea habría que considerar 56,4% de valores perdidos sobre la calidad de la residencia estudiantil, pues sólo

pueden responder quienes no vivan con su familia. En este sentido, consideramos más relevante la elevada falta de respuesta que la valoración, por lo demás baja, que hacen de estos servicios. También es de destacar la baja tasa de respuesta al preguntarles por el funcionamiento del Decanato y del Aula de Informática, cuestiones éstas que comentaremos más adelante.

Por el otro extremo destaca la alta tasa de respuesta en el ítem 5 sobre el funcionamiento del servicio de mantenimiento y limpieza del Centro, además de el 8 (clima de tolerancia) y 9 (servicio de reprografía), siendo en el primer caso del 98,7%, y en los otros dos del 100%. El resto presenta una tasa de respuestas aceptable, oscilando según la pregunta entre el 64% y el 94%, lo que parece indicar una buena predisposición de la mayor parte del alumnado a la hora de colaborar en esta cuestionario.

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS

Pasando a la consideración que el alumnado hace de los servicios, su valor medio global es de 4,96. Aplicando el mismo criterio que se le aplica al alumnado de considerar que una asignatura está aprobada cuando se alcanza una puntuación igual o superior al 5 en una escala del 0 al 10, cabe decir que el referido 4,96 no llega al aprobado, que en nuestro caso sería un 5,5, pues la escala aplicada va del 1 al 10.

En lo que a los servicios del centro se refiere, de los ítems 1 al 14, la puntuación media obtenida es de 5,08, siendo los valores obtenidos para cada una de las preguntas, los que vienen a continuación:

	MEDIA	MEDIANA	DESV. TÍP.
1. Funcionamiento	4,97	5,00	1,99
2. Matriculación	2,74	2,00	1,84
3. Instalaciones	3,56	3,00	2,16
4. Actividades	4,21	4,00	2,53
5. Limpieza y Mantenimiento	6,64	7,00	2,15
6. Dirección	4,40	4,00	2,18
7. Aula Informática	3,60	4,00	2,18
8. Clima	6,77	4,00	2,32
9. Reprografía	5,08	5,00	2,33
10. Cafetería	8,36	9,00	1,60
11. Representación	5,29	5,00	2,38
12. Conserjería	4,88	5,00	2,38
13. Biblioteca	6,25	7,00	1,96
14. Secretaría	4,34	5,00	2,15

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad Docente

Observamos en esta tabla descriptiva que las medidas de tendencia central media y mediana son similares, no difieren excesivamente; dado que la mediana es un estimador más robusto que la media (es menos sensible a la presencia de valores anómalos o extremos en los datos). Esto nos indica que la media no se está viendo excesivamente influenciada por valores anómalos, y por tanto es fiable para conocer la opinión global del alumnado.

Las notas más elevadas en esta batería de preguntas corresponden al servicio de mantenimiento del centro y al clima de tolerancia y respeto que se respira en el mismo, que obtienen una media de 6,64 y 6,77, respectivamente, haciéndolo aún más positivo la alta tasa de respuesta que hay en estos dos ítems. No obstante, y en lo que al clima de tolerancia y respeto se refiere, desde este Comité nos hubiese gustado encontrar una puntuación considerablemente más alta de la que se ha encontrado, pues ésta debiera ser la premisa previa de trabajo universitario, y más en una sociedad democrática. Además, no olvidemos que estamos hablando de una Facultad de Educación, y si el clima en el que se ha formado el profesorado es de una libertad

ciertamente amplia aunque relativa, a juzgar por el resultado obtenido, difícilmente transmitirá a las nuevas generaciones una relación más tolerante de la que haya experimentado previamente. Ojalá se hubiese obtenido en esa pregunta la respuesta dada al ítem 10, sobre el servicio de cafetería, que es el que obtiene la mayor puntuación con un 8,36. Mencionar igualmente el 6,25 obtenido por la biblioteca, a pesar de los problemas de falta de espacios actualmente existente, siendo los más graves en la hemeroteca y en el depósito de fondos bibliográficos.

En cuanto a los aspectos menos considerados por el alumnado, se encuentra sobre todo el sistema de matriculación, obteniendo un 2,74 y una tasa de respuestas del 98,7%, siendo el ítem peor valorado. La tabla de correlación realizada, a fin de saber si existe relación entre la valoración de algunos de los servicios, no muestra un valor destacado con ninguno de los restantes ítems, siendo el mayor de 0,49 con el ítem «dirección». En este sentido nos parece revelador el dato de la ausencia de una correlación diferencial con el ítem secretaría, que aun con valor no precisamente alto de 4,34, la referida falta de correlación descarta la posibilidad de que la baja valoración del procedimiento de matrícula esté asociada a la percepción del funcionamiento general de la misma. Se sugiere por parte de algunos miembros de este Comité que lo que podría estar sobre la base de la mala valoración del servicio es el procedimiento de matriculación y elección de asignaturas optativas que, hasta este momento, se ha realizado por estricto orden de llegada. Esto favorece la masificación en los primeros momentos de matriculación y el hecho de que gran parte del alumnado que se matricula con posterioridad pierda en gran medida la posibilidad de matricularse en las

asignaturas optativas deseadas. Durante el curso 2001/2002 se realizaron cambios en el procedimiento de matriculación, fundamentalmente introduciendo un procedimiento de cita previa en razón del expediente académico, que pudo hacerse a través de internet. Desconocemos el impacto que tales medidas han tenido en la práctica, pues el proceso de indagación y recogida de datos se realizó en el curso anterior, aunque es de señalar que tal iniciativa significa no sólo que el equipo decanal es consciente del problema, sino que hay voluntad por solucionarlo.

La adecuación de las instalaciones es el siguiente ítem peor puntuado, con un 3,56, y una tasa de respuestas del 98,7%. La comparación de este dato con el arrojado en la evaluación de otras titulaciones durante el presente periodo nos permitiría estimar el peso relativo de la valoración de las instalaciones específicas de música con aquellas otras compartidas por los alumnos de las otras titulaciones.

Así, nos pusimos en contacto con nuestros compañeros del CA de Educación Física, evaluación que consideramos la más próxima a ésta, al estar también en estos momentos en fase de evaluación, y por ser otra titulación de Maestro. En este ítem el alumnado de Educación Física lo valora con un 5,08 de media, correspondiéndose la mediana con el 5. Además, la desviación típica es del 1,98. Es decir, la valoración de las instalaciones, sin ser positiva, es sustancialmente mejor que la que da el alumnado de Educación Musical, además con una dispersión ligeramente inferior a la de éste. La percepción que igualmente tiene el CEE sobre el conjunto de las instalaciones, y aun con sus problemas, de los materiales específicos de la titulación de Maestro en Lengua Extranjera, viene a corroborar esta interpretación de que la respuesta tan baja

obtenida para el caso de Educación Musical obedece a aspectos específicos de esta especialidad.

De modo que en función de los datos indicados tenemos indicios más que suficientes de que las instalaciones específicas de música son las que están influyendo en esa puntuación tan baja. La existencia de dos aulas específicas de música, una de ellas de reducidas dimensiones; de dos aulas de Corporal compartidas con otras titulaciones además de con numerosas actividades no regladas; la imposibilidad de impartir en condiciones mínimamente dignas asignaturas como *Formación Instrumental* en su parte de guitarra por no disponer siquiera de unas sillas sin pala, o *Taller de Construcción de Instrumentos Musicales*, sin una ubicación fija de dicho taller y que por tanto hay que montar de clase en clase, de curso en curso, allí donde es posible; la existencia de un material musical en general muy usado y por tanto desgastado; las numerosas *desapariciones* de material de pequeña percusión, cuando no de robos de equipos de música completos; y además los ensayos y prácticas que el alumnado se ve obligado a hacer en numerosas ocasiones en los pasillos u otros espacios no apropiados de la Facultad ante la imposibilidad de usar las propias aulas por estar ocupadas con clases, hace que desde el punto de vista de este Comité dicha valoración sea del todo comprensible.

Puntuación similar se obtiene con el Aula de informática, que se evalúa con 3,60. Durante el curso 2000/2001, cuando este cuestionario se pasó, la disponibilidad y el número de equipos justificaban esta baja valoración. Con la puesta en uso de una nueva aula de informática en el curso 2001/2002, considerablemente más grande que la inicialmente disponible, dicho problema

debiera estar totalmente subsanado, aunque tampoco disponemos de datos en este caso.

También obtiene una respuesta por debajo del 5,5 el servicio de copistería (5,29), las actividades culturales y deportivas organizadas dentro de la Facultad (4,21), y el funcionamiento del Decanato (4,40), del que igualmente nos parece importante el 44,9% de falta de respuesta que tiene este ítem 6; no deja de resultar significativo que la labor del máximo órgano de dirección sea desconocida por un porcentaje tan importante de estudiantes, y que además quienes responden la valoren con la puntuación que lo hacen.

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

En este bloque, en el que se pregunta por aspectos más generales, la puntuación media es de 5,25, obteniendo por tanto una puntuación similar a la del bloque anterior.

	MEDIA	MEDIANA	DESV. TÍP.
15. Organización	4,65	5,00	2,11
16. Participación	4,03	4,00	2,01
17. Comedores	6,95	7,00	1,78
18. Biblioteca Universitaria	6,23	6,00	1,82
19. Espacios	4,72	5,00	2,25
20. Deportes	4,90	5,00	2,14

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad Docente

La máxima puntuación se obtiene en el ítem referido a los comedores universitarios, indicando una consideración bastante positiva, lo que igualmente puede decirse de la biblioteca universitaria. Estos dos servicios son los únicos valorados positivamente.

Entre los valorados negativamente encontramos la percepción que tiene el alumnado sobre su participación en los asuntos universitarios (4,03), así como

la organización estudiantil (4,65). También muestran disconformidad con la distribución de los espacios de las dependencias universitarias (4,72), y la dispersión que existe entre los distintos campus y los servicios centrales.

VALORACIÓN DE OTROS SERVICIOS EXTERNOS

Los resultados de este bloque son más bajos que en los dos anteriores, siendo la puntuación global obtenida en este apartado de 4,52.

	MEDIA	MEDIANA	DESV. TÍP.
21. Transportes	4,84	5,00	2,53
22. Cajeros y Teléfonos	5,92	6,00	1,80
23. Becas	4,44	5,00	2,46
24. Agencia de Colocación	3,15	2,00	2,58
25. C.I.D.U.	3,22	3,00	1,93
26. Formación Continua	4,10	4,00	2,39
27. Sociedad	4,16	5,00	2,26
28. Residencia	6,35	7,00	2,58

Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad Docente

En este bloque obtiene la mayor respuesta el ítem 28 sobre la calidad de la residencia en la que viven los estudiantes (6,35), lo que consideramos importante como un elemento que evitará tensiones, pudiendo centrarse en la carrera. La otra puntuación que supera el 5,5 se refiere a la opinión que tienen sobre los cajeros y teléfonos que existen en el centro (5,92).

Otros servicios como el centro de Formación Continua (4,10), el funcionamiento del C.I.D.U. (3,22), y la Agencia de Colocación (3,15) tienen puntuaciones muy bajas, si bien hay que recordar que la tasa de respuesta en esta cuestiones fue también muy baja, lo que significa un desconocimiento de su existencia. Por otra parte, el alumnado opina que la Universidad no está atendiendo demasiado a las necesidades de la sociedad y del mercado laboral (4,16). Tampoco se sienten bien comunicados para acceder a la Facultad,

quejándose del servicio de transportes (4,84), lo que es importante si tenemos en cuenta la ubicación de la Facultad en un extremo de la ciudad, pues eso supone que son muy pocas las personas que viven en sus proximidades. El servicio de becas tampoco es valorado positivamente (4,44). Si tenemos en cuenta que la mayoría del alumnado proviene de poblaciones alejadas, la necesidad de recursos económicos es mayor. No obstante, puede que en esta valoración influya el hecho de que muchos becarios dejan de serlo por no superar el 80% de los créditos matriculados para que su beca se renueve al año siguiente.

En general es en este bloque donde se obtiene una ausencia de respuesta más elevada, de lo que se desprende que sólo aquellas personas que conocían los diferentes servicios son los que han opinado, convirtiéndose así los valores obtenidos en una representación real de lo que ocurre.

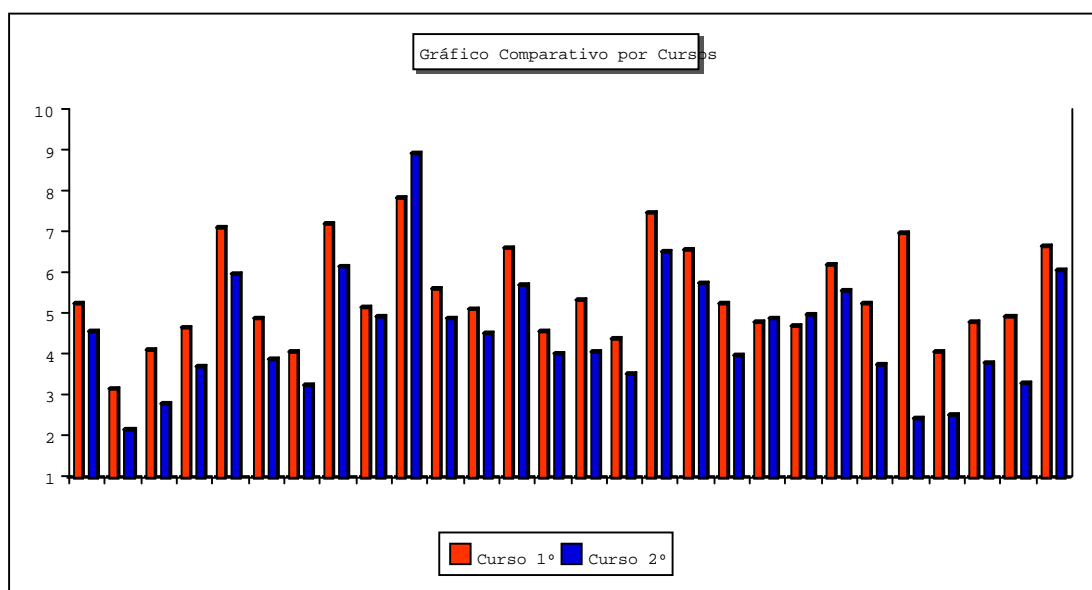
OTRAS CONSIDERACIONES

Finalmente, para terminar con los datos del cuestionario de servicios, decir que no se han encontrado correlaciones entre los diferentes ítems, lo que es comprensible si se tiene en cuenta que se les pregunta por servicios que en su mayoría no tienen relación entre sí.

Por otro lado, decir que sólo en dos casos se han encontrado diferencias en las respuestas dadas por alumnos y alumnas. Así, el servicio de reprografía es peor considerado por las mujeres, al valorarlo con un 4,75, mientras que sus compañeros varones lo hacen con un 5,62. En el caso de la residencia, que es la segunda pregunta con diferencias en razón del género, resulta valorarse más por las mujeres (7,50) que por los hombres (6,19). Al encontrarse estas diferencias en sólo dos de los ítems, y además cada uno dando la puntuación

un grupo u otro, no encontramos posibles razones de estas diferencias precisamente en estas preguntas. En cuanto a la localización de la residencia, no hay diferencias en ningún ítem.

Donde sí las hay es en la valoración dada atendiendo al curso en el que se encuentra matriculado el alumnado. Así, los diferentes ámbitos por los que se les pregunta resultan estar más valorados por los alumnos y alumnas de 1^{er} curso; todos excepto la cafetería, que es considerada en mayor medida por los de 2^o, tal y como se muestra en la gráfica de más abajo. Destaca igualmente la alta respuesta dada por el alumnado de 1^o a la Agencia de Colocación, frente a la que da el de 2^o, lo que atendiendo al conjunto de diferencias a este respecto lleva a concluir tanto una tendencia a considerar negativamente en estos últimos, y positivamente en los primeros citados.



Fuente: Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad docente

EN RESUMEN

Como puntos débiles, caben destacar los siguientes:

- En general, hay una escasa valoración de los servicios.

- Los servicios de matriculación, la Agencia de Colocación de la Universidad, el C.I.D.U., y las instalaciones de la Facultad son los peor valorados.

Por lo que se refiere a los puntos fuertes, se encuentran en:

- La cafetería, que con diferencia es el servicio mejor valorado.
- También son de destacar el clima de tolerancia y respeto, la buena opinión del servicio de limpieza y mantenimiento del centro, la biblioteca de la Facultad, los comedores universitarios, además de las residencias universitarias.

Igualmente, destacar la diferente percepción que hay de los servicios entre el alumnado de 1º y el de 2º, dando una mayor consideración el primer grupo en todos los servicios, con la excepción probablemente no casual de la cafetería.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA

Pasamos a continuación a exponer una serie de propuestas para mejorar la calidad de este Plan de Estudios en razón de las descripciones y interpretaciones realizadas. Como se expone en el cuerpo del presente documento, algunas de las recomendaciones parten de modo más inmediato de los registros recabados, mientras que otras, aun basadas en la misma fuente, tienen mayor participación de la valoración consensuada.

Tales propuestas las hemos estructurado en función del estamento o colectivo responsable que habría de llevarlas a cabo. Al final de este apartado se presentan priorizadas y con la posible temporalización que podría llevar la implantación de las mismas. Éstas son nuestras recomendaciones dirigidas:

Al Rectorado

- Difusión de los servicios generales que ofrece la Universidad. Si los usuarios desconocen la existencia de determinados servicios difícilmente podrán hacer uso de él, razón por la que sugerimos la mejora de la difusión de los mismos, por ejemplo, editando unas hojas informativas que el alumnado pudiera recoger en el momento de formalizar su matrícula, o incluyendo un apartado a tal efecto en la Guía de la Facultad.
- Necesidad de una prueba de acceso específica. Los datos de matrícula así como los resultados académicos indican una enorme heterogeneidad en el

nivel de formación previa del alumnado que accede a este Plan de Estudios. Probablemente sea ésta la única titulación universitaria de la que se espera que comience la alfabetización en un lenguaje, en nuestro caso el musical, además de la formación pedagógica que han de aprender a la par que tales contenidos a enseñar. Consideremos como muy necesaria una prueba de acceso específica encaminada no a la selección de quien tenga mayor formación académica, sino de las personas más aptas, permitiendo así una dinámica de trabajo no tan dispar. Una prueba enfocada en este sentido debiera de evitar la polémica de si tal prueba enfatiza lo técnico en detrimento de lo educativo, debate que se suscitó a lo largo de las audiencias públicas.

En este sentido, el reciente anuncio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la desaparición de la selectividad y de la delegación de esta atribución a cada universidad crea a nuestro entender las condiciones idóneas para llevar a cabo esta reforma.

- Convalidación de estudios con los del Conservatorio de Música. Aunque no directamente relacionado con los datos e interpretaciones de este informe, nos parece pertinente incluir aquí la propuesta de un profesor asistente a la Audiencia Pública de coordinar o convalidar ciertas materias de esta titulación con los realizados en el conservatorio y viceversa. A pesar de que la actual situación de simultaneidad de estudios que muchos estudiantes han venido realizando es bastante probable que cambie con la implantación del grado superior acorde con la L.O.G.S.E. ya para el curso 2001/2002, es evidente la necesidad de algún tipo de colaboración, pues en la nueva ordenación se contempla el título superior de Pedagogía Musical que,

recordemos, es equivalente a una licenciatura a todos los efectos. Para una mayor concreción en este punto será necesario esperar acontecimientos ante los cambios inminentes que se avecinan en los conservatorios superiores.

Al Decanato y/o al Rectorado

- Necesidad de aproximar la gestión del Decanato a la comunidad a la que pertenece. Aun reconociendo el esfuerzo que se hace, por ejemplo, editando una guía al inicio de curso, los datos recogidos parecen indicar que el alumnado siente al máximo órgano de la Facultad como algo distante, de ahí que propongamos incidir más de lo que ya se hace en este aspecto.
- Mejora de los servicios de matriculación. Aun cuando nos faltan datos para saber dónde están exactamente los problemas, lo que sí nos consta es que otras facultades de esta Universidad, con tanto o más alumnado que la nuestra no tienen los problemas que padecemos. Como ya hemos indicado, nos consta que el Decanato es consciente de este problema y ha tomado medidas para este curso académico 2001/2002, si bien carecemos de información para saber su efectividad. En cualquier caso, el personal destinado a los servicios de Secretaría de la Facultad es claramente insuficiente.

No obstante, señalar que el problema de elección de las optativas sigue existiendo, pues el número de plazas ofertadas coincide aproximadamente con las necesidades de matriculación. Consideramos que la solución definitiva de este problema pasa por la creación de más grupos de

optativas, a fin de conseguir una mínima posibilidad de elección de asignaturas a todo el alumnado, recomendación que hacemos al Vicerrectorado de Ordenación Académica, además de al propio Decanato.

- Apertura de Secretaría en horario de tarde. Al aumentar el número de horas diarias en que está funcionando se conseguiría realizar las matrículas en menos tiempo, paliando por tanto el problema de que se estén haciendo matrículas cuando ya ha empezado el curso. Además, teniendo en cuenta que hay tanto grupos de tarde como de mañana, parece razonable que todo el alumnado tenga la misma facilidad de acceso a los servicios indistintamente del horario que tenga.
- Mejora de las instalaciones específicas de Educación Musical, donde se constata un problema serio de dotación de material, lo que se *comprende* si se tiene en mente que esta Especialidad no recibió en su momento ninguna dotación presupuestaria para su puesta en funcionamiento. En este sentido sugerimos:
 - La mejora y ampliación del material (instrumentos y equipo de música) de que disponen las aulas M-1 y M-2, además de una adecuada insonorización.
 - La dotación de mobiliario adecuado, y en concreto de algún espacio dedicado a docencia con sillas de anclaje móvil y sin pala que permitan el aprendizaje y la interpretación guitarrística.
 - La creación de un espacio específico de un taller de construcción de instrumentos musicales que garantice no sólo unas condiciones mínimas

para la impartición de la asignatura, sino muy especialmente la seguridad e higiene en el trabajo de alumnado y profesorado.

- El aumento de las medidas de seguridad que garanticen la permanencia del material.
- La creación de unas cabinas de estudio que permitan al alumnado trabajar todas las materias que estudia en su Facultad, evitando además las molestias que lamentablemente supone su práctica en lugares no pensados para tal fin.
- El aumento de los recursos informático–musicales disponibles.
- Mejora de las instalaciones comunes en al menos dos aspectos: creación de salas de estudio, pues la biblioteca se usa para tal fin, y el aumento de las instalaciones de esta última, claramente insuficientes. El problema se solucionará cuando se construya el edificio anunciado hace ya tiempo para la biblioteca.
- Continuación de la política de desdoblamiento de créditos prácticos y al menos mantenimiento del cupo de alumnado de nuevo ingreso existente en este curso académico, medidas ambas que suponen trabajar con grupos más reducidos, lo que en numerosas asignaturas es básico dada la naturaleza de los contenidos a trabajar. El número de noventa personas de nuevo ingreso lo consideramos razonable dada la existencia de un único grupo en esta especialidad, siempre y cuando se mantenga la separación en dos para las asignaturas específicas de música, y se continúe con la política de desdoblamiento de créditos prácticos iniciada. El resultado son grupos con los que es posible realizar actividades musicales y educativas

en condiciones aceptables, por lo que desde este Comité nos alegra reconocer tal avance como el mejor logro que sin duda se ha hecho para conseguir una mejora sustancial de la calidad de este Plan de Estudios. De ahí que propongamos la continuación de la política ya iniciada, si bien teniendo en cuenta, tal y como una de las alumnas aportó durante la Audiencia Pública, que no debieran quedar huecos en el horario del alumnado ni por éste ni por otros motivos ajenos a la ordenación académica.

- La necesidad de mejorar la fase de prácticas, lo que en los últimos años no viene sucediendo en la gran mayoría de los casos, pues han de realizar sus prácticas con alumnado de Educación Infantil de 0 a 3 años, en centros de E.S.O., o aun estando en Centros de Primaria, no están con profesorado especialista en educación musical. Somos conscientes de que el problema se escapa del control del Vicedecanato de Prácticas, pues el problema de fondo es el rechazo de la mayoría de los centros públicos a admitir alumnado universitario. Aun así, proponemos dos posibles medidas de mejora ante un problema en el que nos consta que dicho Decanato está poniendo todo su empeño, aunque al parecer no con todos los resultados que a todos nos gustaría:
 - Cambio al segundo cuatrimestre del tercer curso de la fase de prácticas, de modo que se realicen después de la asignatura de *Didáctica de la Expresión Musical*, y no antes como ahora sucede. El hecho de que a partir de este curso 2001/2002 se haya unificado todos los tramos del Prácticum en uno sólo facilita este cambio sugerido.

- Ofertando plazas en centros de Primaria con profesorado especialista en Educación Musical. En este sentido emplazamos al Rectorado de la Universidad de Granada a que establezca un convenio con la Consejería de Educación y Ciencia que pueda satisfacer al profesorado de los centros públicos en aquellas reivindicaciones que pudieran ser razonables, y que zanjen de una vez por todas este problema que, por otra parte, parece no existir en otras provincias andaluzas. La sustitución del acuerdo ahora en vigor es del todo necesaria dado que no solventa el conflicto.

- El cambio de cuatrimestre de algunas asignaturas de segundo curso. Los datos indican un elevado número de suspensos, especialmente en segundo curso. Desde la representación del alumnado en este Comité se comenta lo cargado que está el primer cuatrimestre de dicho curso, sugiriendo una redistribución que cuando menos alivie el problema.

- La mejora del actual Plan de Estudios. Uno de los profesores participantes en la Audiencia Pública expuso el desatino que a su juicio fue el Plan de Estudios original y especialmente de la reforma técnica recientemente producida, que ha supuesto la unificación artificial de materias que no tienen el sentido unitario. Este Comité coincide con tal propuesta instando al Decanato a que proceda a una nueva adecuación en la que al menos las asignaturas *La melodía y el ritmo y su didáctica* y *Agrupaciones musicales* vuelvan a ser no dos sino cuatro asignaturas distintas tal y como inicialmente sucedía, en razón de sus diferentes contenidos, procedimientos y herramientas metodológicas empleadas, además de los problemas de evaluación que supone dicha unificación para el alumnado.

A un nivel más de fondo, esta cuestión de la mejora del Plan de Estudios lleva a preguntarse qué se entiende por mejora, si un perfil de maestro más genérico o más bien especializado. Dicho debate surgió durante las audiencias del Comité de Evaluación Externa, apuntándose a favor de una especialización, por un lado que las materias específicas actuales no preparan suficientemente dado el mayor peso e incluso duplicidad de las materias generales, y por otro la escasa formación musical que buena parte de los egresados tiene al inicio. A favor de un perfil más genérico está el hecho de que en la práctica el profesorado de educación musical ha de actuar como tutor en numerosas ocasiones.

Al alumnado

- Necesidad de autorresponsabilizarse de todas las facetas que supone ser estudiante universitario, es decir, tanto en lo que a su formación y estudio se refiere, como en la necesidad de implicarse en la «res publica» universitaria. Como personas en formación que por definición es el alumnado, el profesorado tiene mucho que decir y que hacer para facilitarle esa tarea. Sin embargo esto no significa que deba permanecer pasivo ante algo que es de su competencia, y más teniendo en cuenta la edad que tiene un estudiante universitario. Los porcentajes y la distribución de aprobados y suspensos, la participación que muchos han hecho en esta evaluación, y un largo etcétera, hacen evidente que el alumnado tiene una gran responsabilidad en el mantenimiento de la situación actual.

Uno de los profesores asistentes a una de las audiencias públicas señaló lo genérico de esta recomendación que no viene a ser más que una

declaración de principios sin duda importante, pero que no desemboca en propuestas concretas, tal y como sí ocurren en las restantes propuestas del informe. Un segundo profesor consideró que la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y en la gestión de la universidad sí que son recomendaciones concretas. A la hora de elaborar este autoinforme definitivo, este Comité postuló una posición intermedia: ciertamente nuestra recomendación al alumnado es algo ambigua, aunque no alcanzamos a concretarla más allá de lo que lo hemos hecho, sugiriendo al profesorado que cree las condiciones para facilitar tal implicación. El resto, sin embargo, debe surgir del propio estudiantado, pues parece obvio que la autorresponsabilización no puede imponerse desde fuera.

Al Profesorado

- La incentivación del horario de tutorías. Como se ha reflejado en el cuestionario, la tutoría está siendo infrutilizada por el alumnado, a pesar de que el alumnado reconoce que el profesorado cumple en su mayoría el horario de atención al estudiante. Sugerimos al profesorado que haga un esfuerzo por transmitir a sus alumnos la importancia que este servicio tiene para su formación. Si bien es cierto que, dado el volumen de alumnos matriculados en la mayoría de las asignaturas, no es posible hacer una tutoría individualizada, sí se puede sacar un mayor rendimiento a este servicio. De este modo podría paliarse la apreciación que sostiene el alumnado sobre el pobre seguimiento de su aprendizaje por parte del profesorado.

- Mayor seguimiento de la actividad del alumnado. Su demanda en este sentido resulta evidente en los cuestionarios; recordemos que en la valoración sobre la actuación del profesorado, en lo general, los valores más altos se otorgan a aspectos docentes que no requieren el contacto directo con el alumno (exposición, uso de recursos, etc.) y, por el contrario, los valores más bajos se dan a los que sí lo requieren (relaciones académicas, seguimiento, etc.).

Por eso, además de promover el uso de las tutorías, recomendamos al profesorado un aumento de su interés por lo que realmente está aprendiendo el alumnado antes que por lo que ha de enseñar como el modo más efectivo para mejorar la calidad docente. En este sentido, la creación de grupos más reducidos es obviamente básica. Además, recordar que la pregunta sobre la satisfacción del alumnado con el docente estaba en relación directa con la capacidad de motivación, la claridad y modo en la exposición, y con el uso de diferentes procedimientos metodológicos, y que en el apartado de motivación el conjunto del profesorado no alcanzaba el valor de 5,5 que hemos considerado como mínimo. Entendemos que dicha motivación debiera consistir en facilitar la anteriormente aludida autorresponsabilización del alumnado en su propio aprendizaje como el mejor medio para conseguir que asuma su propia formación.

- Mejora de la calidad y de los resultados académicos existente en ciertas asignaturas. Invitamos al profesorado de aquellas asignaturas peor valoradas por el alumnado, además de las que tienen un alto número de suspensos, a que reflexionen en profundidad qué ocurre con estas materias: sobre los contenidos, la docencia, la evaluación, etc. y cualquier

otro elemento que lleve a esas asignaturas a la situación en que se encuentran.

- Fomento de la crítica científica. El alumnado infravalora la importancia de la crítica científica en su formación. Por ello recomendamos a los docentes que hagan un esfuerzo especial por transmitir su importancia al alumnado universitario.
- Cumplimiento de los créditos prácticos. La baja frecuencia de respuesta constatada en el cuestionario de calidad docente sobre los créditos prácticos nos lleva a cuestionar si realmente se está impartiendo la docencia correspondiente a dichos créditos. No tenemos otros indicios que sustenten esta sospecha, aunque no queremos dejar de recordar la conveniencia y necesidad de llevar a cabo los programas de las asignaturas tal y como son programados: con una parte teórica y, en la mayoría de los casos, con otra parte aplicada o práctica.
- Coordinación del profesorado que imparte esta titulación, especialmente entre asignaturas afines o que suponen una continuidad. Los datos indican que la misma no existe, a lo que hay que añadir la percepción de muchos de los miembros de este Comité de que las desavenencias internas de ciertos departamentos tiene consecuencias directas en la situación actual. A este respecto instamos al profesorado anteponer los intereses públicos del área de conocimiento a que pertenecen a cualquier otra circunstancia.

A toda la Comunidad universitaria

- La importancia de la participación de profesorado, P.A.S. y alumnado en las actividades de evaluación. Nuestra experiencia a la hora de pasar los

cuestionarios es que muchos alumnos y alumnas han abandonado el aula al considerar que los mismos no servían para nada, lo que siempre sucedía cuando ningún profesor estaba dentro. Con el profesorado ha resultado que una gran mayoría tampoco ha remitido sus cuestionarios, además de mostrar un escepticismo a la hora de que la evaluación sirva para algo. Y con respecto al P.A.S., su actitud ha estado centrada en la valoración de los servicios. De este modo las creencias de los implicados acaban convirtiendo en realidad su escepticismo ante la posibilidad de cambio, lo que no deja de ser paradójico que con sus resistencias contribuyan a reproducir esa realidad que denostan, tanto que nos llevan a pensar si no habrá muchas personas que no tienen interés en que la situación actual cambie. De ahí que consideremos prioritario antes que ninguna otra mejora,

- La democratización efectiva y plena de todos los ámbitos de la vida universitaria. No nos estamos refiriendo a una democracia formal que obviamente existe, sino a la convicción de que cada miembro de la comunidad universitaria debiera no sólo votar, sino participar en las instituciones como el único modo de mejorarlas, pues de ese modo se asume como propia y no como algo externo e impuesto, convirtiéndose por tanto sus órganos de decisión en los de todos, y no de una minoría, lo que igualmente cabe decir no sólo de la labor de gestión, sino de la docente o discente según el caso, y de la investigadora. Sólo desde la asunción de que la universidad se hace entre todos, como sucede con cualquier institución social, se conseguirá una mejora real de éste y de todos los Planes de Estudios. Y eso es algo que no se da desde *arriba*, desde quien ocupa los órganos de poder, aunque entre sus obligaciones esté sin duda el

facilitar las vías de participación, sino desde *abajo*, desde quienes tienen el derecho y el deber de participar en la «cosa pública», en lo que es de todos.

PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE MEJORA

PROPUESTAS DE MEJORA	DESTINATARIOS	PRIORIDAD: 1-2-3	TEMPORALIZACIÓN: corto, medio, largo plazo, o en vías de realización
La mejora y ampliación del material (instrumentos y equipo de música) de que disponen las aulas M-1 y M-2 (de educación musical), además de una adecuada insonorización.	Al Decanato	1	Corto
La dotación de mobiliario adecuado, y en concreto de algún espacio dedicado a docencia con sillas de anclaje móvil y sin pala que permitan el aprendizaje y la interpretación guitarrística.	Al Decanato	1	Corto
La creación de un espacio específico de un taller de construcción de instrumentos musicales que garantice no sólo unas condiciones mínimas para la impartición de la asignatura, sino muy especialmente la seguridad e higiene en el trabajo de alumnado y profesorado.	Al Decanato	1	Corto
El aumento de las medidas de seguridad que garanticen la permanencia del material.	Al Decanato	1	Corto
El aumento del interés del profesorado por lo que realmente está aprendiendo el alumnado antes que por lo que ha de enseñar.	Al profesorado	1	Corto
Reflexión en profundidad en aquellas materias cuya valoración por el alumnado es muy negativa o con un alto porcentaje de suspensos.	Al profesorado	1	Corto
Incentivación de la crítica científica en la formación del alumnado.	Al profesorado	1	Corto
Coordinación del profesorado que imparte esta titulación, especialmente entre asignaturas afines o que suponen una continuidad.	Al profesorado	1	Corto

PROPUESTAS DE MEJORA	DESTINATARIOS	PRIORIDAD: 1-2-3	TEMPORALIZACIÓN: corto, medio, largo plazo, o en vías de realización
Necesidad de una prueba de acceso específica para la especialidad de Educación Musical, encaminada no a la selección de quien tenga mayor formación académica, sino de las personas más aptas musicalmente, permitiendo así una dinámica de trabajo no tan dispar.	Al Rectorado	1	Medio
Ofertar plazas para la realización de las prácticas en centros de Primaria con profesorado especialista en educación musical.	Al Rectorado	1	Medio
La creación de unas cabinas de estudio que permitan al alumnado trabajar todas las materias que estudia en la Especialidad de Educación Musical en su Facultad, evitando además las molestias que lamentablemente supone su práctica en lugares no pensados para tal fin.	Al Decanato	1	Medio
El cambio de cuatrimestre de algunas asignaturas de segundo curso.	Al Decanato	1	Medio
Una nueva adecuación del plan de estudios en la que al menos las asignaturas <i>La melodía y el ritmo y su didáctica</i> y <i>Agrupaciones musicales</i> vuelvan a ser no dos sino cuatro asignaturas distintas tal y como inicialmente sucedía.	Al Decanato	1	Medio
Creación de una sala de estudio y adecuación de la biblioteca	Al Decanato	1	Medio
Necesidad de autorresponsabilizarse de todas las facetas que supone ser estudiante universitario, tanto en lo que a su formación y estudio se refiere, como en la necesidad de implicarse en la «res publica» universitaria.	Al Estudiantado	1	Largo
La importancia de la participación de profesorado, P.A.S. y alumnado en las actividades de evaluación y de gestión de la universidad.	A la comunidad universitaria	1	Largo
Mejora de los servicios de matriculación, y mayor oferta de grupos de optativas.	Al Decanato y al Rectorado	1	Parcialmente en vías de realización

PROPUESTAS DE MEJORA	DESTINATARIOS	PRIORIDAD: 1-2-3	TEMPORALIZACIÓN: corto, medio, largo plazo, o en vías de realización
Continuación de la política de desdoblamiento de créditos prácticos y al menos mantenimiento del cupo de alumnado de nuevo ingreso existente en este curso académico.	Al Decanato	1	Parcialmente en vías de realización
La incentivación del horario de tutorías.	Al profesorado	2	Corto
La conveniencia y necesidad de llevar a cabo los programas de las asignaturas tal y como son programados: con una parte teórica y, en la mayoría de los casos, con otra parte aplicada o práctica.	Al profesorado	2	Corto
Aproximar la gestión del Decanato al colectivo al que pertenece.	Al Decanato	2	Corto
Apertura de Secretaría en horario de tarde	Al Decanato y al Rectorado	2	Medio
Cambio al segundo cuatrimestre de la fase de prácticas, de modo que se realicen después de la asignatura de Didáctica de la Expresión Musical, y no antes como ahora sucede.	Al Decanato	2	Largo
Coordinar o convalidar ciertas materias de esta titulación con los realizados en el conservatorio de música.	Al Rectorado	2	Largo
Difusión de los servicios generales que ofrece la Universidad por ejemplo, editando unas hojas informativas que el alumnado pudiera recoger en el momento de formalizar su matrícula, o incluyendo un apartado a tal efecto en la Guía de la Facultad	Al Rectorado	3	Corto